Sábado 9 de Febrero de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 3,915

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 76, ANTES 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . 20 00 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado, Santa Apolonia virgen y mártir y San Sobino. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion de Oriente

¿A cuántos estamos de esta cuestion? ¿Qué se saca en limpio de las volubles y variadas peripecias [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

La Idea dice que los que han perdido con motivo del último Decreto sobre papel nacionalizado deben [illegible]

[illegible]

La Idea, y que ha mostrado ya los colores de su bandera protegista *La Revista Mercantil*. (Qué madrugar, caballeros!)

[illegible]

Rectificacion

[illegible]

José P. Ramirez.

Explicacion

[illegible]

propietario de aquel derecho; el hecho pasó desapercibido para nosotros, [illegible]

[illegible]

A él aludimos, en carta que le dirigimos en 6 de Diciembre, á que tampoco ha contestado—y tampoco supo esplicar aquel hecho ante los arbitradores, á cuyo conocimiento lo llevamos.

No estábamos lejos de admitir que no hubiese sino un error de fecha al datar el despacho—pero, merecia la pena que nos lo hubiese demostrado la empresa Barker y C.ª

Traemos á colacion este incidente, para que vea el que quiere hacernos un caramillo de un error padecido, y eso, no por nosotros, que en las administraciones, de cualquier especie, suele cometerse faltas que no dan lugar á acusaciones sérias que tiendan á poner en duda la honorabilidad de nadie.

Queda patentizado el persistente conato de nuestro *leal* contrincante de denigrarnos; así como que, si á tales acusaciones recurre, es porque no halla otras que hacernos.

Contestamos á la nueva insidia por que el hecho que se nos increpa es un acto de la administracion de este diario, y no personal nuestro.

Cayetano C. Alvarez.
Administrador de *El Siglo*.

REMITIDOS

Intereses generales

CEMENTERIOS

[Conclusion]

Para hacer reinar un justo sentimiento de igualdad ante la muerte, cada tumba deberia estar indicada por una piedra de clase y dimension uniforme, en la cual se inscriba el número de ella, el año de la defuncion, el nombre del finado y los testimonios de afecto ó las espresiones de fé religiosa ó de conviccion filosófica que dicten las familias, sin perjuicio de que los que no se contenten con la lápida y el árbol, usen ademas de entera libertad para levantar en el terreno que compren los monumentos y estátuas que sean de su agrado.

En compensacion de los gastos insignificantes de instalacion de la Necrópolis general, y para atender á los ya mayores de ir preparando el suelo para los caminos, los jardines y el arbolado, deberian venderse terrenos á perpetuidad, sin restriccion alguna religiosa, aunque con separaciones para católicos, protestantes y otros cultos; y sin mas obstáculo á la libertad individual, para levantar en el cementerio los monumentos que el propietario quisiera, que las del decoro y las del respeto á todos los cultos y á todas las religiones.

La supresion de todos los cementerios para su refundicion en una Necrópolis general, exije que sean admitidos en ella y en iguales condiciones en que ahora se hallan colocados, exceptuando los nichos, todos los cadáveres cuyos parientes pidan y costeen su traslacion.

Así fundado el cementerio general, en un sitio apartado y silencioso, donde las oraciones puedan subir al cielo, sin que se mezclen, como hoy sucede, los sollozos de las familias, con las carcajadas y los gritos de los borrachos que celebran su bacanales al lado de los actuales cementerios, procede inmediatamente la clausura de la admision de admision de cadáveres en todos ellos.

¿Y qué se hace con los que se supriman? preguntarán algunos; ¿se los derribará? De ninguna manera; lo que deberia hacerse es conceder á las familias un plazo para la traslacion de los despojos de sus deudos y amigos, reconociéndolas á aquellas la facultad de cambiar sus terrenos antiguos por otros en la nueva Necrópolis.

Grandes ventajas se reportarian con esta nueva institucion á la poblacion, apuntaremos algunas.

Economía en la adquisicion de nuevos sitios, por que los terrenos que el Gobierno compre ó ceda, para este objeto, han de ser de poco valor y no creemos capaz al Gobierno de especular con la muerte.

Alejamiento de focos perennes y poderosos de emanaciones enfermizas y aun mortales.

Sepulturas decorosas para todos, ricos y pobres.

Anchura y desahogo para grandes jardines, anchas calles, mausoleos, estátuas, monumentos y otros objetos que adornen el recinto.

Tener en el centro de la poblacion, pasado algun tiempo, sitios disponibles para nuevas plazas ó paseos interiores, como sucederia con el terreno ocupado por el cementerio inglés.

Destruir el mal sistema de enterramientos en nichos, que mas que enterramiento, es hacinamiento.

Y por último una mayor seguridad á las familias para la conservacion de los restos de sus antepasados; ¡cuantos millonarios de hoy darian por encontrar los restos de sus mayores parte de su fortuna! pero sus antepasados habian nacido en los últimos peldaños de la escala social; cuando el abuelo murió, todavia no habia venido la riqueza á la familia, y los *huesos* del abuelo fueron á dar en el *osario comun*.

Sabemos que en el momento en que un gobierno planteara la cuestion Cementerios, á pesar de que todos reconocen las razones espuestas, se encontraria con inconvenientes y obstáculos; los propietarios de terrenos harian valer su derecho de propiedad, etc., pero ¿y el derecho concedido al gobierno, de expropiacion por causa de utilidad pública? ¿Cuánto tiempo se demoraria en aplicar esa ley á terrenos por los cuales, pasára un ferro-carril, una carretera ó simplemente una calle? y el ferro-carril, la carretera ó la calle no libran al vecindario de un foco destructor de la salud de un pueblo entero, y sin embargo en su favor se hace uso de la ley de expropiacion, con cuanto mas motivo no debe hacerse en bien de la salud pública: ¿tan pronto se ha borrado el recuerdo de las desgracias producidas por la última fiebre?

Vamos á trasladar, en resúmen y para terminar, el proyecto de un cementerio que iba á construirse en Paris hace años.

Estableciendo el cálculo sobre la base de tres millones de habitantes, se ha pensado en formar un cementerio, bastante lejano de la ciudad para garantizarla de toda emanacion nociva, y bastante estenso para asegurar, á los pobres como á los ricos, el reposo en la tumba, durante treinta años cuando menos.

La idea de un cementerio inmenso y lejano de la capital, es cosa de necesidad reconocida, en los Estados-Unidos como en Inglaterra: en Nueva York, en Filadelfia, en Lóndres, en Liverpool, en todas las poblaciones que pueden servir de modelo, los cementerios reunen las condiciones que acabamos de indicar; en todas, la cuestion se mira primeramente como de salubridad pública, y bajo este punto de vista es como se ha mirado tambien en Paris, prescindiendo de todas las demás consideraciones.

Despues de esto, se ha atendido á lo que hemos indicado, á la tendencia de inamovilidad de la tumba, á asegurar un respeto igual á todas las clases sociales.

La manera que han tenido de saber qué terreno se necesitaba para garantizar la duracion de treinta años, al menos, á todos los hombres, fué muy sencilla.

Tomando por base tres millones de habitantes y una vida media de cuarenta años, resultan 75,000 defunciones anuales, que es poco mas, poco menos, el número de las que hoy ocurren en Lóndres: 75,000 tumbas á dos metros cada una, representan 15 hectáreas, el nuevo cementerio deberia tener tantas veces 15 hectáreas como años quiera darse de duracion á cada tumba.

Pues bien, quince hectáreas multiplicadas por treinta años, dan cuatrocientas cincuenta hectáreas: de modo, que la Necrópolis parisien medirá novecientas hectáreas, á las cuales hay que añadir trescientas para caminos, paseos, monumentos y jardines, con lo cual se hallará mas que asegurada la inamovilidad durante un período de treinta años.

Si despues de lo pensado, estudiado, dicho y escrito antes de ahora y ahora; si despues de reconocida por todos y por cada uno, si despues de confesada unánimemente que á los actuales cementerios, así como á los saladeros inmediatos á la poblacion, se les debe en no pequeña parte los estragos causados por la fiebre amarilla; cuando esta desgracia venga á visitarnos de nuevo y la hermana llore la desgracia del hermano, la madre lamente la pérdida del hijo y la esposa la muerte del esposo, en su dolor quizás recuerden estas líneas, pero los sollozos no resucitan los muertos.

José Coló y Goity.

SECCION OFICIAL

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José M. Montero.

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Señor Ministro:

Los actos patrióticos encuentran siempre imitacion, [illegible]

[illegible]

un compatriota de V. E. y obediente servidor.

José C. Bustamante.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 8 de 1878.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

MONTERO.

Contestacion.

Montevideo, Febrero 8 de 1878.

Distinguido señor:

Apreciando en lo que vale, su generoso rasgo inspirado en un hecho análogo que el desinterés y civismo de un ilustrado oriental llevára á cabo, acuso recibo del cuadro al óleo del malogrado educacionista D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen, y obra valiosa del que es hoy sobresaliente artista.

He llevado su nota á conocimiento del Sr. Gobernador y en su nombre como en el mio agradezco sinceramente su donativo, haciéndole presente que en tiempo oportuno será destinada aquella obra á ocupar un lugar preferente en el salon de la Direccion General de Instruccion Pública.

Dios guarde á Vd.

JOSÉ M. MONTERO (hijo.)

Señor D. José C. Bustamante.

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos:

8,000	ejemplares del Libro de Lectura de Mandevid núm. 1º.
4,000	id. id. id. de id núm. 2º
3,000	id. Lecciones progresivas de Composicion.
2,000	id. Principios E. de Gobierno Propio.
4,000	id. Geografía Elemental, por E. R.
3,000	id. Catequísticas.
200	id. Manual de Lecciones sobre objetos, por Calkins.
200	colecciones carteles de lectura (método objetivo).
200	Mapas de la República, de Monegal, armados.
60,000	cuadernos de escritura.
30	gruesas reglas surtidas.
100	gruesas lapiceras.
1,200	cajas plumas.
1,200	cajas tiza.
30	gruesas lápices de papel.
12,000	pizarras surtidas, entregadas libres de rotura.
2,500	gruesas lápices de pizarra.
1,500	botellas tinta de un litro cada una.
10,000	sobres para papel de oficio.
200	resmas papel de oficio.
12	resmas papel secante.
24	gruesas lápices de dibujo.
12	colecciones sólidos geométricos.
200	libros *Diario*.
200	libros *Registro General*.
200	libros de *Inventario*.
200	libros para copiar notas.

Los cuatro artículos últimos deben ajustarse á las muestras que se exhibirán en Secretaría.—Para los demás artículos los proponentes deben adjuntar una muestra á su propuesta.

Los artículos que hayan sido aceptados deberán entregarse dentro de un plazo que no escederá de cinco dias despues del de la aceptacion de la propuesta.

El pago se hará al contado, al recibir los artículos que sean aceptados.

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos, ó solo por alguno de ellos, ó por una parte de lo que de cada artículo se solicita.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Direccion General el Jueves 14 del corriente, á las doce del dia, en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

Las demás condiciones que se establecen pueden verse en el pliego que se halla en Secretaría á disposicion de los que quieran consultarlo, durante las horas de oficina.

José Pedro Varela,
Inspector Nacional

Antonio W. Parsons,
Secretario General.

f7.8

LITERATURA

Historia

I

Jamas olvidarán los habitantes de Buenos Aires, el trágico suceso que voy á relataros.

Al caer la tarde de un tormentoso dia del 71, paseábame con gran riesgo de truncar á mi individuo, por el escabroso *muelle viejo* de su rada. El rio estaba embravecido y se precipitaba el sol al ocaso cual si huyera de su saña. En turbion las nubes, unas corrian á extinguir sus últimos rayos, otras envolviéndose con ellos arrastraban coquetamente brillante ropaje.

Veia á las embarcaciones ancladas á poca distancia, empeñadas en difíciles ejercicios gimnásticos y dándose enérgicas pruebas de afeccion: se balanceaban saludándose galantemente y sin duda por haberse conocido pasaban á hacer mil cabriolas de satisfaccion. Las olas, su feroz enemigo, de vez en cuando les abrian sus traidores brazos y despues de obligarlas á dar peligrosos saltos mortales, las ahogaban sepultándolas en su seno.

Atento á este espectáculo, no reparé en un individuo que marchaba á pocos pasos de mi diestra. Un tropezon que dió é hizo que besara los tablones que pisaba, sacóme de distracciones. Corrí á prestarle mi ayuda; pero el hombre se incorporó antes de que pudiera tocarle y no obtuve mayor agradecimiento que una mirada de enojo, pintada en unos ojos inquietos de brillo reverberante. Me sorprendí como es natural, y desde este momento no perdí de vista á tan extraño sugeto.

Vestia un traje gris de paño castor, cortado por el último figurin; la corbata ceñíale el cuello con gracia exquisita y ¡asombraos! sobre su elegante figura se ostentaba un chambergo veterano de mil intemperies, que empavesaban numerosas cicatrices, huellas de lluvia y manchas de lodo. ¿Seria acaso loco? En el desarrollo del cuento saldreis de dudas.

Comencé á sospecharle designios funestos, al observar que despues de la caida aceleró el paso y que daba vuelta á menudo hácia mi lado, en tanto que bailaban en su fisonomía contracciones que me anunciaban á la vez ira y espanto.

Mi sorpresa fué grande, cuando le ví detenerse bruscamente, sacar un pliego que estrujó con rabia, rompiéndole despues con acompañamiento de histéricas carcajadas.

Era su fé de casado.

Uno por uno arrojó sus trozos al rio, conservándose inmóvil mientras duraba la carrera de cada papelito, á los que seguia tenazmente con la vista. Cuando el último voló de sus manos, como si con él se desprendiera de la vida, con accion rápida y lanzando un grito siniestro se tiró al rio.

Corrí al punto de donde se habia arrojado, me incliné sobre la baranda; pero tuve que retirar pronto la cabeza, pues la ola que le arrebató me empapó media figura, como si quisiera castigar mi curiosidad. Obré con torpeza porque mi primer impulso debió ser, ya que no sabia nadar y que por consiguiente no podia arrojarme á salvarle, procurar atraer con grito herido á unos marineros que se encontraban como á media cuadra de distancia. Pero fué tal mi estupefaccion que no atiné con cosa útil.

Mientras enjugaba el antojadizo riego, que con desvergüenza sin igual visitaba todos los escondites de mi persona, y fuera de mí corria de un lado al otro acosado por las picaduras de mi crítico embarazo, aquellos marineros se acercaron. Quise imponerles de lo que sucedia; pero la emocion me escatimaba las palabras y tuve que recurrir á una mímica vehemente para hacerme entender.

Es verdad que no soy siempre muy claro en mis explicaciones y que como muchos individuos que [illegible] conozco, mas elocuente parezco cuando callo que cuando hablo; [illegible]

[illegible]

nidad: tan funesta noticia le habia enclavado en el lugar que la recibió.

Empezó por pedir á los barqueros que se animaran á escudriñar el fondo del rio y prometió recompensarles generosamente, sobre todo si daban con el cuerpo del ahogado. Mas fué en vano. No se animaron porque el viento arreciaba y crecia el tumulto de las aguas. Entonces interpelándome: «Señor, me dice, ¿no conoceria Vd. personas bastante resueltas para emprender lo que acabo de proponer á estos marinos? querer intentarlo yo equivaldria á suicidarme porque no sé nadar.»

Le respondí que estraño en aquellos lugares no tenia relaciones de ningun género, que á mi juicio lo que mejor se podia hacer, era esperar que la tempestad calmara y si hasta entonces el cadáver no hubiera salido á la orilla, se le buscaria en la costa con seguridad de hallarle.

Convencido, se alejó entregándose de nuevo, á exageradas demostraciones de dolor; mecíase de los cabellos, rompia su vestido y extendiendo los brazos hácia el rio llamaba desesperadamente á su amigo.

Posible es que por tener los oidos muy tapados en ese momento, no le respondiera. Yo tambien me alejé haciendo resolucion de volver, con el objeto de presenciar el desenlace de esta tragedia y tomar algunos datos.

II

Al desembarcar del muelle, tropecé con mi afligido interlocutor. Estaba sentado en uno de los bancos del paseo de Julio, oprimiéndose la faz con las manos. Levantó casualmente la cabeza en momentos que pasaba por su frente y luego que me vió llamóme á su lado con repetidas instancias.

Díjome que se felicitaba de encontrar una alma compasiva en la cual pudiera desahogar su pena, aquel interés que yo habia mostrado cuando el triste suceso de que se lamentaba, afirmaba su creencia de haber dado con un hombre de corazon.

Despues de este preámbulo que salpiqué con las obligadas gracias! pidióme permiso para contarme la historia de la persona que acababa de ahogarse.

«Cortos incidentes pero terribles, me dice, han originado la desgracia que ha presenciado Vd. y lo que mas me duele en este momento, es haberlos suscitado á mi pobre amigo. Si mucho siento tambien su muerte, consuélame algo el pensar, que era ella el único refugio que le quedaba para un dolor y un mal implacable.

Amarrada nuestra alma á ciertos recuerdos, verdugos que con fuego lento queman, hasta que pavesas hacen de las pocas yerbas fragantes que cogimos en la vida ¿cómo apartarla de ellos? La espada justiciera los tronchará algun dia; pero no antes de que el ciclon de la muerte encontrándola á su paso la abisme en sus torbellinos.

Se llamaba Federico Tavanes y era casado con una mujer bella y simpática en otros tiempos para mí; hoy mas odiosa que el género de muerte que eligió su mísero esposo. Dotada de atractivos elocuentes y armada de un carácter tan ameno como falso, habia pescado mas de un corazon, sin permitir demostraciones que no fueran homenages respetuosos.

Al menos así lo creí yo, hasta que un dia llegué á conocerle un amante. Mi amigo y marido engañado, principió á ser materia de conversacion para las lenguas que cortan como hojas afiladas y se clavan como flechas. Me acongojó tanto su infeliz suerte, que resolví comunicarle lo que pasaba, para que pusiera término á hablillas que tan mal parada dejaban su reputacion.

A la verdad el nombre de su esposo era el único que debia sufrir en este caso; pero así es el mundo, mira al marido al través de la mujer y no juzga á esta sin haber antes condenado á aquel.

Tanto la amaba Federico y tanta confianza le habia inspirado siempre, que se negó obstinadamente á creerme por mas que ratificara con tenacidad mis palabras. Muy seguro estaba de que él era engañado; de otra manera no hubiera jugado la paz de una familia al azar de una suposicion, por mas fundada que fuera.

Quiso que la verdad le matara, pues no tuvo otro fin la astucia que urdió, para convencerse de lo que tan imposible le pareciera.

Simuló un viaje y vino á encerrarse en mi casa. Decia que su mujer en su ausencia, llamaria al amante y no le faltaria entonces ocasion de empapar sus ojos en el delito flagrante. Espiando las ocasiones llegó á sorprender el momento oportuno.

Con dádivas y amenazas habia comprometido á la criada, portadora habitual de los mensajes de amor que su señora enviaba al galante, para que fuera á poner en sus manos el primero que recibiera despues de su fingida ausencia. Cumplió la criada lo pactado y un dia al salir de mi habitacion, con ella me encontré que venia con una esquela para mi amigo. Este la recibió atormentado por una angustia cruel y despues de informarse por el rótulo del nombre de su rival, abrióla con sumo cuidado.

Mudo, con los colores de la muerte y reprimiendo una ira que alterada de sangre relampagueaba en sus ojos y sacudia convulsivamente sus lábios pronta á explotar, tomó conocimiento de una cita y de la hora en que debia tener lugar.

En seguida, aunque trémulo, cerró la esquela con pausa, aseguróse que no habia quedado en ella signo alguno que hiciera sospechar su abertura y la devolvió para que siguiera su destino. Desde este momento, por palabras poco cuerdas que emitió y ciertos actos que estaban en desacuerdo con su carácter y manera de obrar, reconocíle con pesar un principio de demencia. He creido despues que si se dió la muerte, cometiendo antes algunas extravagancias, habiéndole oido condenar muchas veces el suicidio, fué porque la locura consumió los últimos restos de su juicio, despues de haber pasado por el suceso que voy á entrar á contarle.

Tambien mi amigo asistió á la cita. Metióse en su casa ayudado por la misma sirvienta, ocultándose en la pieza contigua de la alcoba de su esposa.

Llegó la hora fatal y los dos amantes encerrados en está última habitacion, dieron lugar á que el esposo ofendido, perdiera hasta la última duda de que moria su honor sacrificado en aras de una lujuria desenfrenada.

Probablemente aguardó este momento para matar á ambos delincuentes: como despues lo supe habia sacado armas de mi casa.

Pero cuando frenético sacudió la puerta tras la cual estaba y que daba á la alcoba, teatro de su deshonra, no bastaron sus mayores esfuerzos para abrirla. Gritos feroces que lanzó, hicieron comprender á los adúlteros, que un castigo inesperado habia seguido las huellas á sus placeres criminales.

Huyeron y se perdieron en el laberinto de las habitaciones.

Federico salió á la calle corriendo en pos de una sombra: decia que su mujer iba adelante, mostrándole ya el puño, ya los dientes al mofarse de su dolor, y gritaba á los transeuntes que la detuvieran. Estos que no veian nada creyéronle loco y muy pronto se propagó esta voz.

Corrí á buscarle luego que tal rumor llegó á mis oidos. No le hallé en su casa. Aquí la sirvienta me enteró de lo que acabo de referiros.

Recorrí las calles preguntando por él á los amigos que le conocian.

Uno de ellos me informó de que acababa de verle atravesando el paseo de Julio en direccion del muelle. Entonces apresuré el paso y sentido en extremo por el infortunio que ya adivinaba, llegué á la presencia de Vd. y á la de aquellos marinos. De lo demas está Vd. mejor impuesto que yo.»

Aquí concluyó el lastimoso relato de este señor. Nos separamos diciéndome que volveria al muelle, luego que disminuyera la creciente de las aguas y fuera posible examinar la playa.

III

Dió el reloj del Cabildo las nueve de la noche. El nublado denso que hasta entonces cubriera el cielo rasgóse de repente produciendo un efecto mágico.

Rotas y dispersas las nubes por el viento que las impelia, semejaban animales fantásticos en huida desordenada y como si quisieran eludir esta persecucion, imitaban al Proteo de la fábula cambiando mil veces de forma; ora bañándose en la luz, ora hundiéndose en las tinieblas.

Sobre tal desórden é imponiendo calma, la Luna alumbraba el camino de las fugitivas.

Dirigíme al muelle. Ya no existia ese Plata demente que pretendió escalar la ciudad, asestando golpes mortales á los muros que le rechazaban. La borrasca habia pasado.

El primer individuo que encontró, fué aquel fiel compañero del que se habia ahogado pocas horas antes. Acababa de reclutar una docena de marineros, pues de acuerdo con lo que habíamos conversado, queria aprovechar la bajante del rio para descubrir el cadáver. [illegible]

[illegible]

los bancos que en él abundan.

No bajarian de cien personas las que en aquel momento se encontraban presentes; unas llamadas por la novedad, otras por la simpatía ó amistad que dispensaron á Federico Tavanes en vida.

Mientras llegaba una camilla que se fué á buscar, para trasportar á otra morada el cuerpo de este desgraciado, la multitud le habia rodeado observándole en el mas riguroso silencio.

La noche hacia tétrico al espectáculo. Los pálidos resplandores de la Luna cayendo sobre las ropas del asfixiado, formábanle como un lívido sudario; sombras juguetonas que venian de las nubes borraban este tinte, para sustituirle con otros mas tristes y sombríos. Pasando así de la luz á la oscuridad, producia el efecto de una aparicion de ultratumba, é infundia pronunciado temor que saltaba en los rostros de los circunstantes.

El pánico se apoderó de estos cuando notaron que aquel que tomaban por cadáver, incorporándose en el asiento, estiraba perezosamente una pierna y abriendo desmesuradamente los ojos, fijábalos con asombro en los que le circuian.

Todos retrocedieron espantados. Uno mas curioso y atrevido que los demás, se acercó tanto al resucitado, que este pudo arrebatarle un largo cigarro que fumaba y tambien, aprovechándose de su estupor, tomarle el sombrero, el cual colocó sobre sus cabellos que manaban agua, inclinado hácia la oreja en postura de chapeo de maton.

¡Horrible fantasma! Salida de los brazos de la muerte, venia á remedar los actos de los vivos y gozarse en su terror.

De repente se pone de pié y con paso suelto, inspirando y aspirando voluptuosamente el humo de su cigarro, dirígese á la ciudad. La multitud tomó á la carrera y mas de uno pidió socorro, creyendo tal vez que el brazo del muerto, tan largo como el tallo de un álamo, caia cual puente levadizo para aplastarles.

Aquí daremos la explicacion mas probable de aventura tan singular. Federico Tavanes no pudo ahogarse, porque quizá despues de la primera zambullida, al aparecer en la superficie, una ola azotándole contra los palos del muelle le dejó sobre las dos vigas de que hemos hablado, colocadas mas arriba del nivel de las aguas. Sufrió sí un largo desmayo, dispertándose demente como antes de intentar suicidarse.

Mas no pensaron las gentes que habian asistido al muelle en explicacion alguna, y así huyeron como si un abismo se fuera abriendo tras de sus talones.

El fantasma continuó su marcha, hasta llegó á su casa, encontrando casualmente á la mencionada sirvienta ocupada en cerrar la puerta. Sus habitantes habian tenido conocimiento de lo que pasara á Tavanes, pero dominados por la esposa de este que echó á la espalda el dolor, mencion no hacian de acordarse de ello.

¡Cuál seria el pasmo de la pobre criada que creia á su patron ya comido por los peces, al verle delante, ordenándole que callara y dejara la puerta abierta!

Con las precauciones de la fiera que va en busca de una presa asustadiza, ganó Federico el cuarto vecino de aquel en que dormia su esposa. El duelo habia sido una profanacion mas del nombre del marido; en un mismo lecho estaban ella y su amante.

Dormian el último sueño de su vida; pronto la venganza iba á despertarlos para sumirlos en el sueño de la muerte.

Se introdujo Tavanes en la alcoba y sentándose en un sillon que al pié del lecho se encontraba, sobresaltó á los dormidos con una estridente carcajada. Ambos levantaron la cabeza de la almohada, presos de una mortal indecision.

No querian dar fé á sus ojos que les mostraban un hombre á los piés de su cama, cuyo vestido no podian distinguir por la oscuridad; pero sí sus facciones alumbradas por el resplandor que á intervalos lanzaba la brasa de un cigarro. Y este hombre era Tavanes, aquel que habian olvidado el mismo dia que le creyeron muerto, para caer sin remordimientos en los brazos de un crímen mas.

Ellos, como dos cadáveres en un mismo ataud, blancos, inmóviles, no podian apartar su vista de los ojos fosforecentes de Federico. Las miradas magnéticas de este, los envolvian en una misma amenaza, causándoles tormentos tan crueles que si fueran aceros que hundiera lentamente en sus corazones.

Se levantó al fin del asiento donde quizá, disponiendo de un momento lúcido, estuvo midiendo el enorme delito que iba á castigar.

Cuando se acercó á la cabecera del lecho, su esposa estaba ya muerta. La contempló gravemente un momento, alumbrándola con el cigarro que no dejaba de fumar; murmuró estas palabras: «No te perdono.» Mirando en seguida al amante, con asco tiróle al rostro el cigarro que fué á incendiar los paños de la cama; tomóle del cuello despues y con fuerza hercúlea le arrastró fuera de casa.

Miéntras tanto habia crecido el rio y de nuevo ofrecia cómoda muerte al que quisiera ir á sepultarse en él.

Allá se encaminó Tavanes tirando de su víctima que no oponia la menor resistencia; de seguro se contaba en las manos mismas de la muerte.

Entró al muelle y le recorrió hasta su extremo sin encontrar á una alma. Detúvose entónces, poniéndose á mirar hácia el sitio donde estaba situada su casa. Notó que el fuego se habia apoderado de ella, comunicado por aquel cigarro que despues de tirar no habia recogido.

Esperaba esta antorcha para sus funerales.

Con exclamaciones de una alegría infernal, tomando por la cintura al que habia arrastrado hasta allí, saltó á las aguas, que esta vez conservaron su depósito para no restituirle mas.

Luis B. Tamini.

EXTERIOR

Paris

Verificóse la indispensable recepcion del cuerpo diplomático y altas corporaciones por el jefe del Estado. No es posible ver nada mas frio. Al cuerpo diplomático del que faltaban muchos miembros importantes, se le recibió en un saloncito sumamente exiguo. Ante ellos pasó el mariscal Mac-Mahon sin desplegar los labios, seguido de sus ministros.

Como dejo dicho, ninguna fiesta oficial ha habido en esta temporada, y segun anuncian los periódicos, las que habrá este invierno en el Elíseo serán mas que modestas.

Los únicos que se divierten son los niños. ¡Feliz edad! ¡Los juguetes! De ellos hablé ya la semana pasada, y si de ellos vuelvo á hacer mencion es para apuntar algunos datos curiosos sobre los increibles orígenes de algunos de los materiales de que están formados los fabricados en Paris.

Los cañones de las escopetas y ballestas provienen de pedazos viejos de zinc que sirve para cubrir los edificios. Los rayos de las ruedas de los vehículos de todo género, así como las innumerables *cuestiones* que, con ligeras variantes de nombre, aparecen cada año, se hacen con varillas viejas de cortinas.

Los porta-monedas y las carteras viejas que se tiran á la calle y recogen los traperos, proporcionan á la primera fábrica de calzado de Europa para muñecas, sita en la calle del Temple, todos los materiales que exige la fabricacion de sus productos.

Las arpilleras viejas de embalage son convertidas en ese carton grueso y áspero que sirve para dar cuerpo á tantos animales, polichinelas, etc., etc. Las cáscaras de huevos de los grandes restaurants hacen mas pegadiza la cola y mas adherentes los colores.

Con lo dicho basta para poner en evidencia hasta dónde llega el espíritu investigador de los industriales parisienses en busca de economías.

Los que se dedican á inventar novedades poco ó nada han producido este año, lo que se comprende, en vísperas de la Exposicion universal «ideada para dar un nuevo impulso á la fabricacion del artículo de Paris», como dijo en cierto acto solemne uno de los mas importantes industriales de la capital.

La infatigable, *Las palomas-correos*, *El apuro del búlgaro* y *El cañon de la Paz*, son en efecto los únicos títulos que hieren el tímpano de los paseantes por los bulevares, convertidos hasta pasado el dia de Reyes en bazar de objetos de pacotilla.

La infatigable, es una hélice invertida, montada sobre un pivote, al rededor del cual gira, durante [illegible]

Las palomas correos, [illegible]

El apuro del búlgaro, [illegible]

[illegible] habido que ha despachado mas de 1,500 en seis horas de tiempo.

Los teatros han esplotado en estas Pascuas su repertorio corriente, no haciendo gran gasto de imaginacion para una época en que las entradas son seguras.

Se anuncia como obra importante la que ayer leyó á los actores del Odeon, bajo el título de *José Bálsamo*, el conocido escritor Dumas hijo. Es una pieza de grande espectáculo sacada de una novela de Dumas padre, pero rejuvenecida, dramatizada y saturada de chispa por el hábil autor de la *Dama de las Camelias*. Será, segun parece, una de las mas importantes novedades que la escena francesa ofrecerá á sus huéspedes cosmopolitas durante la Exposicion.

El único estreno de la semana ha tenido lugar en el Gymnase.

La hermosa señora Dionis, título de una novela de M. Belot, lo es tambien de un drama que acaba de estrenarse en el teatro del Gimnasio, obra de dicho novelista y del conocido dramaturgo M. Gondinet.

El resbaladizo tema desarrollado es el de las intrigas puestas en juego por un elegante arruinado para apoderarse del dote y la mano de una opulenta provinciana. Conquista al padre de su presunta víctima prometiéndole un asiento en la Cámara de diputados, y obliga á la madre á ayudarle en sus manejos por medio de una carta que prueba ha faltado á sus deberes de esposa. Hecho esto, combina una emboscada en la cual adquiere la hija el convencimiento de la culpabilidad de su madre. «Tan tremendo secreto no debe salir de la familia», dice la hija, y se dispone á conseguirlo casándose con el intrigante, cuando la madre culpable, no queriendo aumentar sus remordimientos con los que le ocasionaria el sacrificio de su hija, se envenena. El intrigante queda desarmado, el honor de su madre en salvo á la vista pública, y la hija se casa con un jóven ingeniero que la quiere de corazon y no por codicia.

La ejecucion es notabilísima. La señorita Legault que desempeña el papel de la hija, y M. Saint Germain el del intrigante, trabajan con rara perfeccion. Este drama atrae muy numerosa concurrencia al teatro del Gimnasio.

La necrología de 1877 se ha aumentado al finalizar el año con la muerte del pintor Courbet, «el maestro de Ornans», su país natal, como le titulaban sus colegas.

Courbet tuvo á fines del imperio una época de gran celebridad. Pintor «de lo que existe, tal como existe», segun él se llamaba, Courbet ha sido uno de los fundadores de la escuela realista, pero no ha incurrido en las exageraciones de mal gusto de sus prosélitos é imitadores.

Su boga llegó á ser tal que hubo año en que ganó 35,000 duros y esto con cuadros esclusivamente tomados del natural.

Libre-pensador y socialista, la Commune de 1871 le dió un puesto entre sus pro-hombres, y aprobó su proposicion de derribar la columna que en la plaza Vendome sostenia la estátua de Napoleon I *Imperator*.

Si Courbet hizo semejante mocion, dicen sus amigos, fué porque esa columna tan elevada, en medio de la plaza Vendome, encajonada á uno y otro lado de la calle de la Paix, ofendia á su buen gusto artístico. «Los bajos-relieves de la columna son detestables», decia á quien queria oirle.

Este acto de violencia contra el «mal gusto» de Napoleon I, le costó á Courbet 330,000 francos, que se gastaron en reedificar la columna y para los que buscó garantía el Tesoro sobre todas las obras de su pincel.

Courbet se retiró á Vevey, Suiza, y allí ha muerto de hidropesía, á la edad de 58 años.

Italia

Roma, 6 de Enero.

El ministerio, constituido al fin, se ha presentado esta tarde en el Senado, ocupando la presidencia y la cartera de Negocios estranjeros Depretis, la del Interior Crispi, presidente que era de la Cámara popular, en reemplazo del baron Nicotera, á quien el rey ha nombrado gran cordon de San Mauricio, la de Hacienda que dejaba vacante Depretis el senador Magliani, la de Guerra Mezzocapo, la de Marina Brin, la de Gracia y Justicia Mancini, la de Instruccion pública Coppino, quien desempeña interinamente la de Comercio que se suprime, á cambio del nuevo ministerio del Tesoro; todos estos miembros que eran del antiguo ministerio. El puesto del ministro de Obras públicas que tuvo primero Zanardelli, y que luego rigió interinamente Depretis, lo desempeñará el senador Perez, y para la nueva cartera del Tesoro está designado el senador Bargoni, prefecto que era de Milan.

Depretis, acudiendo al Senado para el reemplazo de los tres ministros nuevos, ha querido así sortear la dificultad de no enemistarse con la fraccion Cairoli si escogia á amigos de Nicotera, y con este si sus nuevos colegas pertenecian al grupo de Zanardelli, Cairoli y Sanctis. Pero la dificultad no está mas que aplazada. Se reproducirá de nuevo cuando el 30 de Enero se reuna la Cámara de diputados y tenga que reemplazar en su presidencia á Crispi, y mas tarde cuando sea llamado el Parlamento á resolver la cuestion de caminos de hierro. Dícese que Cairoli será el candidato ministerial para presidente; pero como al propio tiempo su fraccion no parece decidida aun á votar los arreglos de ferro-carriles, nada puede decirse con seguridad.

De los ministros salientes, Nicotera se alejará por el momento de la vida ardiente de la política, aunque quedando con gran porvenir, y Melegari vuelve á su querida legacion de Suiza, que ha permanecido vacante todo el tiempo de su estancia en Negocios estranjeros.

El nuevo gobierno tendrá que proveer la importante embajada de París que deja vacante el general Cialdini, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos hechos para que no la abandonase el duque de Gaeta. Aunque su dimision se atribuya á motivos de salud, que no es buena, la causa determinante es la entrada de Crispi en el ministerio Depretis. Permaneciendo tambien Mancini, esto le da un carácter tan germánico que nuestro embajador en París, muy amigo de la Francia, no cree deba continuar en su puesto. Esperamos el programa del ministerio reconstituido, de quien, se dice, haber pedido al rey la autorizacion de disolver la Cámara si en ella no tuviese mayoría.

El telégrafo les habrá anticipado lo mas notable ocurrido en el Consistorio de ayer que al fin ha podido presidir Su Santidad, aunque no en la sala acostumbrada, sino en la de la biblioteca inmediata á su alcoba. A las diez y media en una especie de silla-lecho que el cardenal de Fallona ha hecho venir de París para Su Santidad, se trasladó Pio IX al sólio pontificio, demostrando su semblante la notable mejora de su salud. Veinticuatro príncipes de la Iglesia y los demás dignatarios que tienen derecho á asistir al Consistorio acogieron al Padre Santo con signos inequívocos de vivísima satisfaccion.

Con las ceremonias acostumbradas fueron nombrados arzobispo de Nanziango monseñor de Pietro, delegado apostólico de las repúblicas Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia; arzobispo de Chieti monseñor Ruffo, de los príncipes de Scilla, que se dice destinado á ocupar mas tarde el arzobispado de Nápoles y obispos de Fano, Fricarico, Niza y Pella, los sacerdotes Santori, Siciliano, Balain y Battice.

Despues Su Santidad pronunció una brevísima alocucion no política en que dando gracias á los cardenales del interés que habian tomado por su salud les rogó continuasen sus oraciones al Señor, para que ayudase á la Iglesia y diese á su cabeza, enfermo el cuerpo, las fuerzas necesarias para sostener la lucha, contra los adversarios del catolicismo.

Por último Pio IX concedió los pálios á las nuevas iglesias de Chieti y Baltimore y nombró cardenales á monseñor Moretti arzobispo de Ravenna que cuenta sesenta y dos años y á monseñor Pellegrini decano de los *Chierici* de la Cámara apostólica.

La causa de la eleccion de este anciano sacerdote, merece por curiosa consignarse. Desempeñando hace muchos años este cargo de confianza, habia visto aumentarse considerablemente los emolumentos de los que estaban á sus órdenes, resultando él con un sueldo inferior. El cardenal Simeoni hizo sobre esto alguna indicacion á Pio IX y reconocido Su Santidad á la moderacion de un buen servidor que en tantos años nada habia pedido, sorprendió al cardenal ministro de estado manifestándole que queria concederle antes de morir la púrpura cardenalicia. Pero monseñor Pellegrini no habia recibido las órdenes y era necesario ser al menos diácono.

A pesar de la edad avanzada de 75 años no vaciló un instante y como si fuese el último de los diáco-

lugar, sobre las tranquilas cenizas de los muertos era repugnante y sacrílega aquella lucha de salvajes. Un golpe resonó por último: Fernando cayó. Oprimia su pecho una rodilla del monje, cuyas manos encorvadas y yertas le ceñian la garganta como un arco de hierro. Los ojos del vencido, saliéndose de sus órbitas, se inyectaban de sangre, y la sangre empezaba tambien á teñir la espuma que manchaba su boca entreabierta. Diríase que era el tigre estendido bajo las garras del leon despues de una lucha desesperada.

Algunas frases breves y vertiginosas brotaron del seno de fray Vasco, como sale la lava del hirviente cráter. Parecia haberse olvidado del desgraciado objeto de su odio, casi infinito, y dirigirse á alguien á quien él solo veia. ¿Era un fantasma, hijo de su imaginacion enfermiza? ¿Era una realidad? Fuese lo que fuese, el cisterciense murmuraba.

—¿A qué vienes aquí?... ¡Los remordimientos!... Te maté, ¡es verdad!... Te maté como á un perro, sin sacramentos, sin darte un instante siquiera para que implorases la misericordia de Dios... Mas ¿por qué fué? ¿Porque la devorabas con besos? ¿Por qué la oprimias entre los brazos?... ¡Vete! ¡Vete! Si esa fué tu suerte, ¿cuál será la de él cuando yo pueda vengarme?

—¡La misma, asesino!... ¡La misma, infame fraile.

Estas voces roncas, proferidas difícilmente por Fernando Alfonso, despertaron al monge de aquella especie de pesadilla. Con la volubilidad de ideas de un loco, replicó, aflojando gradualmente las manos con que rodeaba el cuello del escudero.

—¿La misma?... ¿Qué gusto tendria en eso? ¿Matarte? ¿Ahogarte así, sencillamente? ¡No!... He de echarte de este asilo como una cosa torpe é inmunda. He de entregarte á los que te espían, como los monteros aguardan al jabalí entre las breñas. He de acompañarte al cadalso, ofreciéndote en voz alta los consuelos de la religion, ¡é insultándote por lo bajo! Con la mordaza en la boca, amarrado al poste, cuando el fuego prenda tus ropas, cuando las carnes se te despeguen de los huesos y los huesos te estallen, me oirás maldecirte... Moribundo, desesperado, al retorcerte en la última agonía, soltando la suprema blasfemia, te ayudaré con las mias á entregar tu alma al demonio. ¿No te parece esto mas grandioso que el asesinato de Lope Mendes? ¿No soy mas liberal contigo?

Quiso reir segunda vez, y solo soltó un gemido semejante al quejido nocturno del buho. Fernando trató así mismo de hacer vibrar alguna nueva injuria, pero solo arrancó del pecho sonidos inarticulados. La iglesia daba vueltas en torno suyo; el silencio zumbaba en sus oidos como el enjambre que voltea al rededor de la colmena. Por fin perdió los sentidos.

El fraile le soltó entonces, levantóse y le puso el pié sobre la frente: despues retrocedió y le escupió al rostro.

El miserable escudero no se daba cuenta de nada.

Fray Vasco se puso á pasear, parándose de vez en cuando para escuchar las lentas pisadas del centinela que guardaba la puerta de la iglesia, ó mirar al cielo por las labores caladas, á través de las cuales penetraba indeciso el ténue rayo de alguna estrella perdida en la oscuridad del espacio.

¿Qué esperaba el cisterciense? Esperaba el dia, el sol, gloriosa imágen de Dios que nos enseñó el perdon, para arrastrar al asilado hasta el pórtico del templo y entregarle á los ballesteros de la guardia.

D. Juan de Ornellas habia convenido con el canciller, á quien correspondia ordenar todo lo referente al triste espectáculo de los suplicios, que un monje de San Pablo acompañase á Fernando Alfonso á Valverde, en el caso de que su señoría no revocase la sentencia fulminada. Mediante mil razones teológicas, el buen abad le habia demostrado que no se romperia el *sigillum confessionis*, si por este medio pudieran lograrse del criminal algunas aclaraciones, útiles á la paz y sosiego de la república, sobre las maquinaciones políticas de los hidalgos.

Era una consideracion irresistible: en las revelaciones del sentenciado podria aparecer hasta alguna circunstancia que comprometiera á Nunalvares. El ministro de D. Juan I celebraba todas las ocasiones en que, sin quebrantar los escrúpulos de su conciencia, se le ofrecia oportunidad de servir á un amigo, sirviendo al mismo tiempo á la pátria.

El digno prelado espuso tambien al doctor de Pisa su idea de proporcionar al escudero los medios de fugarse, para motivar la saña régia, y á todas las objeciones de Juan de las Reglas respondia con una sola frase. Se comprometia á hacer sin ruido, sin escándalo, que no aprovechase de nada al asilado la inmunidad de la iglesia.

Contaba con el cisterciense.

Por eso esperaba éste el dia con feroz tranquilidad.

Cuando el escudero, exhausto por la lucha, recobró los sentidos, la energía moral que el amor y el odio le prestaban se habia desvanecido. Aquella habia sido la última mordedura del reptil, y de nuevo le dominaban la angustia y el terror. Instintivamente, porque la facultad de reflexionar estaba paralizada en él, fuése arrastrando poco á poco, hasta que se sentó desfallecido en las gradas del altar mayor.

El monje, como si no viera ni sintiera nada, continuaba paseando.

SOLICITADAS

El delicioso refrescante

Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera *Hesperidina*. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte:

Azúcar refinada	una cucharada.
Hesperidina	una copita.
Hielo	una onza.
Agua fresca	medio vaso, y los

que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante inhalacion de bebidas acuosas que mantienen en un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, verdadera por su virtud tónico refrescante.

371-e31-1m.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Febrero 8 de 1878.

VENTAS DE ORO

8,000 $ al con'do 270 p %	2,000 $ al con'do 271 p %
2,000 » id id . . 270 »	1,000 » id id . . 272 »
1,000 » id id . . 271 »	500 » id id . . 272 »
1,000 » id id . . 273 »	1,000 » id id . . 272 »
2,000 » id id . . 273 »	500 » id id . . 271 »
500 » id id . . 272 »	1,000 » id id . . 272 »
500 » id id . . 272 »	500 » id id . . 271 »
1,000 » id id . . 272 »	500 » id id . . 272 »
1,000 » id id . . 271 »	500 » id id . . 271 »
1,500 » id id . . 271 »	1,000 » id id . . 271 »

Total al contado $ 36,000

Frutos del país

Sigue el *statu quo* en el mercado de exportacion. La incertidumbre que mantiene á nuestro comercio sobre el futuro de los acontecimientos europeos, retrae á los que negocian en frutos del país.

Hoy apenas se han realizado 4 á 5,000 arrobas lana criolla á 21 rls arroba en barraca.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Febrero 8 de 1878.

Trigo nuevo	36 á 40	rls.	
» bueno	41 á 48	«	
» viejo regular	40 á 44	«	
» bueno	46 á 48	«	
» candeal	50	segun clase	
Cebada criolla	22 á 23	«	
» pelona	26 á 28	«	
Harina 1.ª	7¼ á 7¾	« floja	con bolsa
» 2.ª	4¾ á 5¾	« «	con bolsa
Afrecho	10¾	« «	con bolsa
Fariña mandioca	nominal		
Maiz viejo, bueno	48 á 52	«	sin bolsa
» nuevo «	48 á 52	« «	sin bolsa
» americano	48	«	con bolsa
Porotos	20 á 23	«	
Garbanzos	17	«	
Alfalfa	12 á 13	« qq. para	
Afrecho	7½ á 8	« arb.	

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Se han pasado algunas cantidades á los tipos siguientes:

Sobre Londres, 51 ⅞ á 52 bancario.
» idem 52⅛ particular.
» Paris, particular 5.53 á 5.54.
» Amberes, 5.53 particular.

Despacho de Aduana

Dia 8

[illegible]

Le Hir Barnet y Ca., 31 cajones ajenjo.
Duran y Ca., 15 cajones tabaco negro.
P. Thevenin, 1 casco ajenjo.
De Lisle y Ca., 499 cajones azul para lavanderas.
J. Granara, 200 barricas tierra romana, 12 balas papel estracilla.
H. Dufrechou, 150 barricas azúcar.
G. C. Hoard, 3 bultos té, 26 cajones coñac, 10 id. cerveza.
Artagaveytia hnos. y Ca., 2013 yerba.
Cibils é hijos, 11 bocoyes caña.
P. Ferrés, 20 tabales sardinas.
Cabilla y Rodriguez, 395 barricas, 6212 azúcar, 17 pipas caña.
C. Caret, 261 barricas tierra romana.
Viuda de Giuliani, 1 bocoy tabaco de hoja.
C. Staricco, 1 cajon hongos, 1 id. hormas.
Cottens y Dieux, 3 fardos cobertores, 1 cajon merino, 1 id casimir, 6 id. zarazas.
Rubichon, Junca y Ca., 3 cajones zarazas, 3 idem pellones, 3 id paño, 1 id género algodon, 1 id camisas 1 id ratina.
Turenne y Roig, 1 fardo trué.
M. A. Favaro, 2 cajones vino Burdeos.
Irisarri y Ca., 3 fardos y 1 cajon bombasí, 1 cajon camisas de zaraza.
C. Boisson, 3 sacos café en grano.
Reyes, Anaut y Ca., 24 cajones artículos de tiendas y mercería surtida.
Wedekind, Fehr y Ca., 2 cajones casimir, lana negra y lana para bordar.
F. Vilaró hijo, 22 fardos papel de imprenta.
J. Granara, 4 cajones fósforos de cera.
Bates, Stokes y Ca., 11 bultos casineta, lienzo, trué, coleta, fajas de lana y algodon, cotin listado, pábilo.
A. Kampmann, 3 cajones medias de algodon sombreros de lana.
Folle, Thomas y Ca., 7 cjs. cobertores y trajes para niños.
Brandes y Ca., 1 cajon vasos de vidrio de varios tamaños.
Irisarri y Ca., 10 bultos camisas, puño, camisetas, boas, gró seda, frascos agua colonia.
Barclay y Ca., 10 bultos zarazas, trué, cotin, madrás y algodon.
Turene y Roig, 9 bultos sombreros, aceite de olor, corsés, caretas de carton, camisas de algodon blancas, tarros para polvos, pomitos de olor.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 7

Buenos Aires el 6, vapor francés «San Martin,» de 1779 toneladas, capitan Guegan y 12 de tripulacion, á V. Siccard y Ca. con frutos del país.

Barcelona el 20 de Diciembre, bergantin español «Cisneros,» de 214 toneladas, capitan Castells y Plá y 13 de tripulacion, á Costa Paiva y Ca. con la carga siguiente:—315 pipas, 58 medias id y 124 cuarterolas vino tinto, 40 latas pimenton, 34 barriles alpiste, á Y. Guillot 12 cajones calamares, á Carrau y Ca. 25 pipas y 100 cuarterolas vino tinto.

Génova el 11 de Enero, de Barcelona el 13 y de Gibraltar el 16, vapor italiano «L'Italia,» de 1,100 toneladas, capitan F. Meriani y 60 de tripulacion, á Antonio Piagio con 63 pasajeros y la carga siguiente:

A G. Crubelatti 16 cascos vino, á C. Cordini 1 casco vino, 1 caj salchichon, á Cassarino hnos. 1 caj. ingredientes, 1 id obras de madera, á Barbagelata y Rolando 1 caj mercancías, á Risso Schiaffino 13 cajs hongos, á A. Parodi 3 cajs aceite, 1 id conserva de tomate, 2 id conservas, 1 saco porotos, á A. Secondo 3 cajs vino, á A. Bignone 2 bultos tejidos, á C. Peila 6 cascos vino, á Caviglia hermanos 7 cajones muebles, 1 idem dorados, 1 idem tela, á Antonio Piaggio 6 cascos vino, 1 cajon castañas y quesos, 42 sacos cominos, 40 cajs fósforos, 5 bultos cuerda alquitranada, 13 cajs almendras, 2 barriles tamarindo, 3 cajs aceite resinoso, 1 id manita, 300 sacos arroz, 2 barriles iposulfito de soda, 700 cajs fideos, 20 barricas quesos, 1 máquina para semola, á De Lisle y Ca. 100 cajs fideos, á Queirolo hnos. 15 bultos cuerdas, 60 sacos nueces, 1 cajon sederías, 15 id fósforos, á A. Deprini 1 casco vino, á M. Motta 1 casco vino, á G. B. Briasco 4 barriles vino, 24 bultos fideos, á M. Petit, Seré y Ca. 500 balas papel estraza, 1 bulto muestras, á J. Granara 2 cajs ácido tartárico, 1 barril id cítrico, 100 cajs aceite.

De Barcelona—á P. Ferrés y Ca. 45 pipas, 5 medias id, 10 cuarterolas vino tinto, 12 cjs. pábilo, 1 fardo alpargatas, á Mata y Ca. 1 cajon con un marco, á Risso y Schiaffino 100 cuarterolas vino seco, á A. Amat 40 cuarterolas vino seco, á Quintela Font y Ca. 10 cjs. papel, á Imenes y Plá 300 cuarterolas vino de mesa, 20 id id blanco, á A. Montero 2 cjs. azafran, á J. Canals 17 serones tierra para barniz.

De Gibraltar—á Marin y Ca. 2,000 cajas pasas, á la órden 1,000 cajas pasas.

Dia 8

Rio Janeiro el 26 del pasado, patacho español «Timoteo 1.º», de 142 toneladas, capitan P. Maristany y 11 de tripulacion, A. Montero en lastre.

Rio Janeiro, el 28 del pasado y escalas, vapor brasilero «Rio Grande», de 827 toneladas, capitan Mello Alvim y 52 de tripulacion, á Conceiçao y Ca. con 29 pasajeros y la carga siguiente,

De Rio Janeiro—á la órden 1 cajon encomiendas, á M. N. Castro Silva 1 cajon encomiendas, á G. C. Hoard y Ca. 1 cajon muestras.

De Antonina—á Barrozo y Ca. 120 barricas yerba, 243 canastos id, á Silva y hno., 482 barricas yerba.

De Paranaguá—á Antonio Pino 30 cajones licor de naranja.

De San Francisco—á Artagaveytia hnos. 400 barricas y 350 medias id yerba.

De Santa Catalina—á Silva y hno., 265 sacos fariña, 1 bulto muestras, á G. C. Hoard y Ca. 100 sacos fariña, á Risso y Schiaffino 406 sacos fariña.

De Rio Grande—á Cazal Ribeiro y Ca. 18 latas y 6 rollos tabaco, á A. Lameuring 1 bulto encomiendas.

El bergantin español «Recurso 2º» procedente de Barcelona, manifestó el siguiente cargamento á la consignacion del Sr. D. Alcides Montero:

393 pipas, 104 medias id 60 cuarterolas vino tinto 40 id id seco.

Callao y escalas, vapor inglés *Britannia*, á Yarrow, Hett y Ca.

Entradas de cabotaje—Dia 8

Mercedes el 2, balandra nacional «Due Fratelli,» de 15 toneladas, patron F. Barragunio y 4 de tripulacion, á J. Passano con 540 hectólitros carbon, 1 esterio leña.

Dolores el 5, balandra nacional «Linda Armonía», de 18 toneladas, patron J. Consigliere y 3 de tripulacion, á J. Passano con 20 esterios leña.

Santa Lucía el 5, goleta nacional «Antonio Sanguinetti», de 36 toneladas, patron A. Sanguinetti y 5 de tripulacion, á Passano con 33 cueros vacunos, 75 esterios leña, 450 astas, 138 kilos cerda.

Victoria el 31 del pasado, queche nacional «Emirene,» de 25 toneladas, patron B. Bernarduce y 8 de tripulacion, á J. Passano con 143 bolsas lana, 3 id cerda, 453 cueros vacunos, 1990 cueros lanares.

Independencia el 4, goleta argentina «Nueva Sofía,» de 31 toneladas, patron J. Perera y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 40 carradas carbon.

Paysandú el 29 de Enero, goleta nacional «Lusitania», de 86 toneladas, patron J. Rodriguez y 6 de trip., á Mora hnos. con 1080 hectólitros carbon.

Islas del Paraná el 5, falucho nacional «Número 583, de 2 toneladas, patron A. Duret y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 60 cuartillas duraznos.

Santa Lucía el 6, balandra nacional «Voluntad de Dios,» de 22 toneladas, patron J. Canosa y 3 de tripulacion á L. H. y Obes con 500 cajs. carne conservada.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ANÓNIMO

(ANTES «NACIONAL»)

CALLE SOLIS, 67 Y 69

Hoy sábado 9 y domingo 10 del corriente

ESPLÉNDIDOS

BAILES PÚBLICOS

DE MASCARAS Y PARTICULAR

La empresa proporciona *carruaje gratis* á las familias ó señoras que lo soliciten en boletería, debiendo esta fijar la hora precisa en que lo necesiten.

Los palcos balcones tambien serán gratis para las familias.

La orquesta tocará de las 10¾ á las 4 con muy cortos intervalos.

PRECIOS

Entrada para caballero, $ 1; id. para señoras, gratis; palcos de balcon, gratis; id. de rejilla 3 pesos.

ENGRANDECIMIENTO DEL

Castillo Mágico

Nuevas é importantes atracciones

Cautivo de los inmensos elogios que los numerosos visitantes de la exposicion nos han dispensado, hemos anexado para mayor distraccion del público, el hermoso bazar que estaba al lado, con el objeto de dar un regalo á todos los visitantes, y mas espacio á las numerosas familias que visitan el gran museo de la plaza Matriz.

Regalos preciosos y de buen gusto á todos

Cada entrada tiene derecho á un presente de la hermosa coleccion del Bazar.

Hay exhibicion desde las 7 á las 10.

Entradas con un buen regalo . . 40 cts.
Id. con id. id. niños . . . . . 20 »

e19.1mes

Salon de la Victoria

GRANDES

BAILES DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

HOY SÁBADO 9 Y DOMINGO 10 DE FEBRERO

No podia pedirse mejor en cuanto á baile de máscaras, que los últimamente habidos en el salon de la Victoria, que es sin disputa uno de los locales mas á propósito que hay en esta ciudad para diversiones de ese género. Lo espacioso y bien arreglado del salon, con su rica alfombra y una iluminacion espléndida, lo inmejorable de la orquesta, el órden que reina siempre en él y lo escogido de la concurrencia, son con razon atractivos que han de llevar á la Victoria gran número de personas que deseen divertirse sin molestadas. El propietario se reserva el derecho de rechazar á toda persona que no le inspire confianza. Hora y precio de costumbre.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las valiosas existencias del hotel de la Paix

SITUADO EN LA CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 171

El lunes 11, martes 12 y miércoles 13, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado y en oro sellado, por cuenta de quien corresponda, del todo de las importantes y valiosas existencias de dicho hotel, consistiendo en

30 cuartos amueblados

con toda clase de muebles y objetos y varios salones.

COMEDOR—Con un lindo armazon de vidriera, el mostrador, chapa de mármol, arañas de cristal á gas de varios tamaños, muy bonitos cuadros, magníficos espejos, cortinados de reps con galería, clavos etc., perchas, mesas cuadradas, sillas, VALIOSO SERVICIO DE PLATINA CHRISTOFLE en fuentes, cucharas, tenedores, ACEITERAS, cucharones y 2 jardineras, gran cantidad de cristales y de porcelana doble y sencilla.

ROPA BLANCA — Manteles, servilletas, fundas, sábanas, frazadas, colchas, paños, etc.

BEBIDAS—Resto de bebidas finas y de toda clase, conservas, licores, etc.

COCINA—La gran cocina de fierro, la importante batería de cobre, mesas, etc.

ADEMÁS—1 piano perpendicular inglés, un valioso amueblado para aposento, compuesto de 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 juego de muebles tapizado en reps con banda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro; todos estos muebles son con poco uso, así como algunos de los otros aposentos.

Artículos especiales

2 grandes toldos de los pátios, 1 caldero de cobre para calentar el agua para los baños, grandes armarios de pino, baños, juegos nuevos con porcelana para lavatorios, faroles de gas, plantas, etc.

Cuadros al óleo de mérito

21 cuadros de varios autores.

Pedimos puntualidad.

La casa puede visitarse desde el sábado 9.

454-f.7

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías para la estacion entrante; por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Sarandí, 178.

El martes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la próxima estacion, cuyo detalle se dará oportunamente.

480.f9

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden de varias casas—En nuestra casa Sarandí 178.

El viernes 15 del corriente, á las doce en punto, venderemos un gran surtido de mercaderías recien recibidas, cuyo detalle irá por los carteles de costumbre.

481.f9

Exequiel de Viana

Importantísimo de una magnífica casa en la calle de la Colonia, núm. 242, construccion moderna, edificada á todo costo.

El jueves 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, por disposicion del Dr. D. Martin Berinduague, Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de un crédito hipotecario, la magnífica finca arriba mencionada, edificada en terreno de 12¾ varas de frente sobre la calle de la Colonia por 50 varas de fondo, compuesta de 10 grandes piezas, pintadas al fresco, con cielo raso de yeso, 3 piezas altas, cuarto de baño, despensa, cocina, pileta de material para lavar, algibe y demás oficinas. La sala está dividida por una preciosa portada de la ante-sala, teniendo esta última una rica estufa.

La casa se halla adornada de todas las comodidades deseables, aguas corrientes, gas, caño maestro, galerías con columnas de fierro, los pátios con pisos de mármol, 3 arreates forrados con baldositas de color en el primer patio, un lindo jardin al fondo, compuesto de 12¾ varas de frente por 10 de fondo.

La ocasion no puede presentarse mas propicia para el que desee hacer de una espléndida propiedad por muy poco dinero, pues servirá de base para la venta la suma de 9,000 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Los 9,000 pesos que sirven de base para la realizacion de la venta, fué valor asignado á la propiedad en la escritura hipotecaria, en la firme persuasion de que al vencimiento seria solventada la deuda, sin llegar á este último extremo, pues la finca cuesta á su propietario la suma de 22,000 pesos. Es una verdadera pichincha.

Por pormenores, etc., ver al rematador, Maldonado, núm. 130.

410.f5

Valdez y Pirtz

El domingo 10 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta de una preciosa casa situada en la Nueva Ciudad, calle del Parque número 23 y 25 edificada en un terreno de diez y media varas de frente por 25 de fondo compuesta de 6 hermosas piezas con piso de madera, letrina y su correspondiente algibe. La construccion está á la moderna, muy sólida y propia para levantarla de alto, teniendo ya los arrimos pagos.

Para mas informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, Rincon núm. 60.

441 f6

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 60.

El martes 12 del corriente, á las 12, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderías para la estacion entrante.

457.f7

Por el mismo

De mercaderías. — En nuestra casa, calle del Rincon, núm. 60.

El jueves 14 del corriente, á las 12, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderías para la estacion entrante.

458.f7

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 58.

El martes 12 de Febrero, á las doce en punto, venderémos un importante surtido de mercaderías.

460.f7

Carballo Romaña y C.ª

De ferretería, loza y cristales

A 5 meses plazo

En nuestra casa Zabala 96

El jueves 14 y viernes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido general de artículos del ramo.

NOTA—Los Sres. ferreteros están autorizados á asistir á este remate.—*La Comision.*

al mismo tiempo

UNA PARTIDA PORCELANAS, que se detallarán ó en cascos, consistiendo en soperas, platos, fuentes ovaladas y con tapa, juegos de mesas, surtidos blancos y decorados, surtido completo de tazas, escupideras con tapa blancas y decoradas, tazas de porcelana doble para hotel, platos de id, juegos de lavatorios varias clases, jarros y palanganas &, &— y otros artículos que estarán á la vista.

401.f2

Por el mismo

Importante de comestibles y cristalería en su casa Zavala 96.

El martes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenecen.

El detalle por los carteles de costumbre.

476.f.9

José M. Platero

De las existencias de la casa Fynn y C.ª

El lúnes 11 del corriente, á las doce del dia, se venderán todas las existencias de la referida casa, recibiéndose en pago créditos contra la firma mencionada de acuerdo con la circular pasada á todos los acreedores.

Las condiciones de la venta se anunciarán en el acto del remate.

427.f6

Juan Favaro

De una hermosa casa [illegible] para pago de una hipoteca, situada en la calle de Egido número 193, á media cuadra del cementerio inglés, entre poco será el palacio de Gobierno, con el tranvía del Este pasa por la esquina.

El domingo 10 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá la mencionada casa con 7 1/2 varas de frente, por 16 de fondo, con 4 piezas, con cielos rasos y contramarcos, 1 de altos, algibe, cocina, 1 gran parra, la casa está hecha á todo costo.

Para mas datos, Zabala número 100.

418.f5

J. G. Previtali y C.ª

Gran é importante de una preciosa propiedad situada en la mejor localidad de la ciudad calle 18 de Julio números 233, 235, 237, 241 y 243—De órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, para pago de un crédito que reclama D. Eugenio Bouvet á D. Lino Herosa.

El martes 12 de Febrero, á las 6 de la tarde, venderemos indispensablemente la gran propiedad arriba mencionada edificada sobre un frente de 21 metro 475 milímetros sobre la calle 18 de Julio por 42 metros 95 milímetros que forman un área de 932 metros 351 milímetro ó sean 1,263 varas cuadradas 75 todo edificado.

No podemos pretender el recomendar esta valiosa propiedad, pues su magnífica posicion la recomienda por sí misma.

Las tasaciones ascienden á la suma de 46,117 pesos oro sellado con 56 cts., y no podrá admitirse oferta que no pase de las ⅔ partes, ó sean 30,746 pesos oro.

Para cualquier informe, escritorio de los rematadores, Zavala 117.

376.e.31.

Por el mismo

3.ª grande é importante remate de ricos y elegantes muebles nuevos en el depósito de los Sres. Bonat y Meller, calle Zavala, n. 68, frente á la Bolsa.

El miércoles 13 del corriente, á la una en punto, procederemos á la venta de los ricos y elegantes muebles arriba espresados, cuyo detalle vá á continuacion:

2 juegos de sala uno tapizado en razo celeste y otro de terciopelo verde, 1 juego de ante sala tapizado en reps, 1 juego de dormitorio completo de jacarandá, 1 juego completo de nogal para comedor.

Además, cantidad de muebles, como ser: roperos de jacarandá, costureros, mesas para comedor, id. de juego, galerías, camitas de niño, jardineras, reclinatorios, sillas de costura, sillas y sillones esterilla imitacion jacarandá, sofaes tapizados, escritorios ministro é infinidad de otros muebles que estarán á la vista.

NOTA.—Desde el mártes 12 habrá esposicion de los muebles en dicho local.

464.f8

Balparda y Sienra

De mercaderías en nuestra casa Rincon 66

El lúnes 11 del corriente, á las 12 en punto del ia se procederá á la venta de un surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

439.f6

Ramon Barbot

JUDICIAL

Importantísimo de la grandiosa finca de dos pisos, en la plaza Constitucion, calle Sarandí números 305 y 307. Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague.

El jueves 14 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderé en público remate con asistencia del escribano y Alguacil del Juzgado, para pago de hipoteca, la preciosa finca de altos situada en la calle Sarandí y señalada con los números 305 y 307, entre las de Ituzaingó y Cámaras—Plaza Constitucion—compuesta de 9 y ¾ varas de frente al Norte sobre la plaza, con el fondo correspondiente figurando un martillo, formando un área superficial de 533 vrs. 75 cts.

Este edificio de inmenso porvenir asegura una notable renta mensual por sus comodidades y posesion, constando los bajos de un hermoso almacen, varias habitaciones, algibe, gas, caño maestro, aguas corrientes, patios, etc, y los altos de infinidad de piezas de buen gusto y todas las oficinas necesarias, corredores, etc.

Hago presente á los interesados que dicha propiedad bajamente tasada en la suma de 28,035 pesos 40 centésimos, se venderá por las 2/3 partes ó sean 18,690 pesos 26 centésimos y por los fuertes alquileres que produce dá mas del 1 p. % de interés al dinero.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados, en casa del rematador, calle Magallanes número 136.

404 f5

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—Por órden de varias casas introductoras.

El lunes 11, á las 12 en punto.

433-f6-6

Por el mismo

De mercaderías – En nuestra casa Rincon núm. 50.

El miércoles 13 y viernes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

434-f6-6.

Mendoza y C.ª

De artículos generales—En su casa Piedras números 187 y 191.

El lunes 11 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos diversos entre ellos conservas, cigarros, papel, vidrios, loza, porcelanas, betun, fósforos, tinta, alpargatas, libritos, etc, etc.

A las 2 en punto: Una partida ladrillos ingleses para cubiertos.

473.f9

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa Piedras números 187 y 191.

El miércoles 13 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen cuyo gran detalle se omite.

A las dos en punto: Una partida tabaco negro en latas.

474.f9

J. B. Previtali

Espléndido é importante de muebles—En la casa calle Sarandí núm. 104.—Por ausentarse su dueño para el campo.

El juéves 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé los valiosos é importantes muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

SALA

2 magníficas alfombras de Bruselas, sin uso.
1 piano de Bord, de concierto.
4 galerías doradas con cenefas de seda y cortinas de muselina nuevas, 2 grandes espejos ovalados, cuadros, floreros, etc.
2 magníficas arañas de cristal para gas, de 10 luces, brazos de gas, etc.
1 magnífico juego de sala francés de jacarandá, estilo Luis XV, tapizado en brocato de seda solferino, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran sofá de centro de sala, nuevo gusto, coral y tafilete floreado de agua (éste sofá es aparente para los grandes salones de soirées).

ANTESALA

Alfombra de Bruselas, araña de 4 luces para gas, 1 gran espejo marco dorado, 1 piano perpendicular de uso, 1 mesa de centro de jacarandá, galerías con cenefas de seda, adornos, etc.—1 lindísimo juego de antesala, tapizado en género chinesco, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

ESCRITORIO

Un rico juego inglés compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 riquísima biblioteca de caoba, dividida en dos cuerpos, uno de ellos para encuadernacion de periódicos, siendo todo el interior de madera de arrable, 1 escritorio de caoba, alfombra, cuadros, aparatos de cristal para gas, etc.

PRIMER DORMITORIO

1 gran cama de jacarandá, de matrimonio, 1 gran ropero de jacarandá, con 2 espejos, 1 labatorio de jacarandá, mesas de luz, sillas, cuadros, espejos, alfombrado de tripe, aparatos de cristal para gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Camas de nogal, lavatorios de id, mesas de luz de id, roperos de id, sillas, etc.

2 aposentos mas, con camas de caoba, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas, divanes, etc.

COMEDOR

Alfombrado de tripe, 1 gran lámpara de cuatro luces para gas, 1 gran juego de muebles de caoba, compuesto de un aparador, mesa de trinchar, mesa para 30 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquin francés color punzó, cuadros, espejos, etc.

PATIO

Valiosas plantas en macetas, útiles, etc.

Se llama la atencion sobre este importante remate, previniendo que los muebles no tienen 6 meses de uso, y que se hallan como nuevos, que son de último gusto y de las mejores clases que se introducen en el país. Llamamos tambien la atencion sobre el magnífico centro de sala, único en su clase en el país, y que es necesario verlo para formar juicio sobre él.

472.f.9

AVISOS FUNEBRES

Il.·. y Pod.·. H.·. Luis Lerena

(Q.·. E.·. P.·. D.·.)

La Aug.·. Log.·. Cap.·. «Decretos de la Providencia,» invita á todas las RResp.·. LL.·. y Mason.·. regular.·. para la Ten.·. fúnebre que por el descanso eterno de su Ven.·. Adm.·. el muy quer.·. y Pod.·. H.·. Luis Lerena, debe celebrar el sábado 9 del corriente á las 8 de la noche, en el local de sus sesiones calle Queguay núm. 277.

Por mandato, *El Secret.·.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 8

TRÁMITE—Castellanos y de los Santos; Testamentaria Gonzalez; Suarez da Silva con Viana; Asambuyo y Ambrosio; Sanzone Zito y Palombo con el Fisco; Crédito Hipotecario y Berosa; Picabea y Michelena; Alzogaray (criminal); Muraciole (criminal); Fandiño y Dominguez; Moré y Lecocq; Bertran y Bauza; Leunda y Caprario; Pereda y Vilar J. N.; Belgrano hnos. y Saint Ges; Capurro y Correa; Ramirez y Sociedad «Minis; Tram-via al Buceo con Oliveira; Susviela y Latorre; El Fisco con Wilson; Chasteñet y Mainero; Rodriguez de Navia y Navia.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Argel y testamentaria Argel; Darbyshire y Ca con Garrasino; Serúa y Carvalho Lorenzo; Rios y Boggiani; Barañano y Girard; Bernada y Ca. con West; Caja de Préstamos con Herrera y Obes.

SENTENCIAS—Moyano y Possolo; Moller y Torres.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 8

TRÁMITE—Langone y Pisano; Corrales de Abasto y Mauá y Ca.; Garcia Varela y da Costa; Alzaga y otros con Trigo; Solsona y Fisco; Viera de Britos y da Silveira y Olivera; Garcia don Manuel David.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gonzalves Bellozo y Olarte; Le Hir Barnett y Bocardo; Marquez y Torres; Fernandez y Romeu y Ramon; Marabotto y Martinez; Soto y Charlin; Albanell y Fragoso; Colombino y Casino; Salles y Caprario.

SENTENCIA—Perotti y Real.

La Secretaría.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 8

Balessi con Sanz; Novoa con Casal; Berruti con Gervasio; Pagola con Toribio; Lascano con Mozzo; Prota con Zaralua; Capio con Ferrer y Ca.; Lena con Leon; San Roman con Soñora; Cervetto con Gato; Lenzi con Torres; Villagran con Lopez; Elzaurdia con Casas; Juan Cambué; Testamentaria Iriondo; Ramon Barens; Creco con De Leon; Kreos con Soto; Dibarbour con Suarez; Galli con Movano; Bastos con Vergés; M. G. de Bustamante; José G. Suarez; Testamentaria Vega de Vazquez; Bentos con Trione; Armelino con Caorsi; Oyamburú con Castillo; Magri con Toledori; Bonino con Pardiez; Mansoni con Gadea; Marquez con Boada; Acesart con Saborido; Testamentaria Barandegui; Bauza con Cavilla hnos.; Gerónima Atez; A. Arostegui; Alzaga con Ganduflo; Carneiro con Del Campo; Rodriguez con Larrobla; Maldonado con Villagran; Villagran con Lopez; Fusena con Sucesion Garatey; Reuseli con Chiarini; Pintos con Pampillon; Prota con Herrera; Kreba con Carrara; Garcia con Artola; Concurso F. Territorial; Concurso Caffera; Enseña con Espinosa; Bastos con Sloan; Alves con Boggiani; Marenales con Sosa; Cristiano con Faccio; San Vicente con Talavera; Ricco con Ricco; Beltran con Ibarra; Turena con sucesion Garatey; Francis con Salanue; Campiotti con Rodó; Raymundo con Maratea; Isola con Escutary; Zúñiga con Requena y Garcia; Bernardo Bianqui; White con Duarte y Liste; Pereira con Coll; Marquez con Boada; Durán con Casanova; Alzaga con Ganduflo; Testamentaria Bamudiño; Rivero con Gonzalez; Magdalena Pavena; Doassan con Diago; Rovira con Franco.

Eduardo H. Piccardo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

ACTUARIO

José Luis Antuña

Empieza el turno el dia 4 de Febrero de 1878.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristobal Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Carlos de Castro, contra el Banco Comercial del Salto, hago saber: Que el dia 9 de Febrero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa y terreno sita en la ciudad del Salto, ubicada en la manzana número 37, formando esquina entre la calle Uruguay número 296 y 298 y la calle Pintado número 55 y 57, compuesto el terreno de 26 metros de frente al Sud en la calle Uruguay, formando esquina, por 41 metros y 80 centímetros de fondo al Norte, y frente á Este en la calle Pintado, compuesta su área de 1086 metros y 80 centímetros cuadrados, tasado en la cantidad de 7.408$580 centésimos oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Enero 29 de 1878—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público.

e30-9.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. Departamental de Ferias, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Juan Fandiño, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, don Federico Cibils, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Enero 26 de 1878.—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público.

e27.40

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro número 173, de una finca situada en esta ciudad, calle de los 33 número 142 al 150 inclusive, construida de alto y bajo, en terreno de 13 metros 958 milímetros, igual á 16¾ varas de frente al Oeste y 22 metros 773 milímetros, igual á 26¾ varas de fondo al Este, —tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos 23,031, 13 centésimos oro sellado:—cuya propiedad pertenece á doña Clara G. de Zúñiga, y se manda vender para pago de un crédito que ejecuta don Francisco Berriol, contra la espresada señora. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados, para mejor informarse—Montevideo, Febrero 5 de 1878 —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

f7-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda los dias 15 y 16 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173, de las propiedades siguientes: El dia 15 se venderán dos solares de terrenos situados en la manzana núm. 124 de la nueva ciudad con mas el edificio que contiene, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores y 21 metros 475 milímetros al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle del Rio Negro; lindando por una parte con D. José Manuel Diaz, y por la otra con D. Juan Rivera. Y otro solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la misma manzana; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la citada calle Isla de Flores y 42 metros y 950 milímetros de fondo al Sud, por donde lindan con terreno de la misma manzana, por el Oeste con D. Jerónimo Machado, por el Este con D. José María Roó; tasadas ambas propiedades en todos sus ramos en la suma de 12,878 pesos y 18 centésimos. Y el dia 16 á la misma hora y en el espresado local se venderá otro solar de terreno con edificio que contiene, situado tambien en la referida manzana, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la espresada calle de Isla de Flores y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud; lindando por el Este con el mencionado D. José María Roo y por el Oeste con Don José María Diaz; tasados en todos sus ramos en la suma de 4,578 pesos 85 centésimos, cuyas propiedades se mandan vender para pago de crédito hipotecario que ejecuta D. Santiago Lawry contra D. Jorge Solís. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse—Montevideo, Febrero 4 de 1878—*Antenor R. Pereyra*, Escribano público.

f.6.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 14 del entrante á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de una chacra situada en este Departamento compuesta de 5 y medias cuadras de frente al Este sobre el Arroyo del Manga y 30 de fondo al Oeste lindando por esta parte con terrenos de los Sierras, por el Norte con la chacra número 2 y por el Sud con D. Pedro Gaitan y D. Domingo Rodriguez Rijo, tasada en todos sus ramos en la suma de 10,725 pesos cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecutan D.ª María Larravide y otros contra D. Juan F. Aguiar. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Febrero 1.º de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

f2-10

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 11 del mes entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda con las formalidades de derecho una propiedad sita en la calle Arapey señalada con el núm. 339 edificada en un terreno compuesto de una estension superficial de cuatrocientos sesenta metros cuadrados ochenta y cinco centímetros, de pertenencia de D. Salvador Larrobla y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Juan R. Rodriguez, tasada en todos sus ramos en la cantidad de seis mil ciento sesenta y un pesos trece centésimos; se previene á los que se interesen en su compra que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. [illegible] mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Enero 31 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público.

f1.º-8

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Santiago Bardon para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Joaquin Coria como tutor y curador de los menores de D. Augusto Denniel, prévio al juicio que por cobro de un crédito hipotecario vá á interponerla ante Juez competente; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado dicho requisito espidiéndole al interesado el correspondiente testimonio, y parándole los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1878.—*Manuel García Freire.*

e30.2 meses

AVISOS

Al comercio Los abajo firmados participan que con fecha 1.º de Enero del corriente año, vendieron á los señores Paperau hermanos, su casa de negocio situada en San Gregorio, Departamento de San José. Los que tengan cuentas contra dicha sociedad pasarán por casa de los señores Socías y Requena que serán satisfechas en el acto.—Montevideo, Febrero 8 de 1878.—*Corrondona y Lizaso.*

f.9-3

Al público Se previene á las personas que puedan interesarse en la compra de la casa calle del 18 de Julio números 235, 237, 241 y 243, anunciada en remate para el dia 12 del corriente, por ejecucion de una hipoteca á favor del Sr. D. Eugenio Bouvet, que quien compre esa propiedad, compra un pleito, pues esa hipoteca es nula por haber sido constituida cuando la propiedad tenia el gravámen de un embargo mandado hacer á peticion de un acreedor, por el Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion y confirmado posteriormente por el Superior Tribunal de Justicia, segun así resulta del espediente respectivo. Como acreedores simples del ejecutado estamos interesados en que no se favorezca á unos con perjuicio de otros; es pues en resguardo de nuestros propios intereses y para evitar perjuicios de terceros que hacemos esta prevencion al público.—*(Garantido.)*

f9.3

Títulos Mauá Se compran de estos valores desde cien hasta doscientos mil pesos nominales. Se admitirán propuestas cerradas hasta el dia 13 del corriente, ya sea por el todo ó por fracciones, aceptando de estas las que convengan. Dirigirse á la calle de Zavala núm. 69.—Montevideo, Febrero 8 de 1878.

f. 9-3

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS EN EL MES DE ENERO DE 1878

Entrada

Existencia en 31 de Diciembre de 1877.			$ 15,820.74
Alquileres de accesorios:			
Marabotto	$	115.30	
Barcle	»	40.00	
D. Cerato	»	20.00	
A. De-María	»	12.00	
Angel Lena	»	45.00	
Francisco Gargania	»	34.00	
Chemisat	»	50.00	
P. Anjaldi	»	50.00	
C. Imperial	»	50.00	
H. Ferry	»	63.00	
J. Talion	»	17.00	
Casagnero hnos.	»	27.00	
D. Figoli	»	10.00	
B. Cal	»	40.00	
J. Arana	»	25.00	
J. Tapie	»	12.50	» 610.80
N. Narizano por el alquiler del teatro en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre			» 3,000.00
Gas cobrado en Enero			» 155.00
Maquinista			» 15.00
			$ 19,601.54

Salida

Avisos en el «Telégrafo»	$	3.30	
Id. en «La Tribuna»	»	2.00	
Id. en «El Siglo»	»	8.50	
150 ejemplares memoria del año 1877 y esquelas	»	45.00	
Avisos en «El Ferro-carril»	»	4.00	
Aguas corrientes en Diciembre	»	27.00	
J. Bta. Casteran, por las puertas de abrigo	»	60.00	
Fco. Garganico, composturas de herrería	»	10.50	
Una botella tinta, 2 libros en blanco, seis cabos para plumas, 500 sobres	»	4.35	
Por 6,600 piés gas y empleados	»	93.00	
Marini y C.ª, devolucion	»	300.00	
Alumbrado, sereno é instruccion pública	»	7.00	
A Repetto, reparto de esquelas y memorias	»	18.00	
P. Moretti, por cristales para las puertas de abrigo	»	38.50	
Por un codo de fierro para las aguas corrientes	»	3.00	
L. Sanson, á cuenta de trabajos de pintura	»	100.00	
Por dividendos atrasados	»	21.60	
Por sueldos de empleados	»	235.00	» 980.75
Existencia en 1.º Febrero 1878.			$ 18,620.79

PORMENOR

En el Banco Comercial, cuenta corriente	$ 11,711.26
En valores á cobrar	» 6,630.00
En caja	» 279.53
Igual	$ 18,620.79

Montevideo, 1.º de Febrero de 1878.
Luis de La Torre, Presidente.—*Manuel Pereira*, Contador—*Demetrio de la Sotilla*, Tesorero.

f9-1

BANDEJAS

Hemos recibido bandejitas de la India, de varias formas, imitacion valenciana muy fina, volados de clarin, agua Colonia «Lubin», cinta de terciopelo negra, festones angostos finísimos, cintas de faya negra y de colores, canastos de composicion para pan, percales gustos modernos á 10 cts., sal en tarros y harina flor.

No olvidarse que tenemos un buen surtido de clarin blanco, cambray liso y calado y pomitos varias clases.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

f9.4

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º-1año-3ªpá

TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

SE VENDEN EN EL

Bazar de la China

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ªpáj

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COMISION

E. ADMINISTRATIVA

Direccion de Abasto y Tabladas

Se previene á los abastecedores y demás á quienes pueda interesar, que el dia 5 de Febrero próximo, principiará la matanza para el ganado vacuno, lanar, porcino y cabrío, en los nuevos Corrales en la Barra de Santa Lucía.

Desde esa fecha queda prohibida la introduccion de ganados y carnes para el consumo que no hayan sido beneficiadas en los nuevos Corrales, dentro de los límites siguientes: Del Paso del Molino siguiendo por el camino de *Lucas J. Obes*, hasta el de *Suarez*, por este al de *Agraciada* hasta la calle de *Sienra*, y su prolongacion hasta el mar, mercados y puestos de la ciudad.

El límite se estenderá de acuerdo con la empresa, prévio aviso que mandará publicar.

Montevideo, Enero 30 de 1878.

La Direccion.

e31.10.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Febrero (1878)

PARA EUROPA

Britannia	saldrá	Febrero	8
Galicia	»	»	13
Potosí	»	»	27
Illimani	»	Marzo	13

El vapor POTOSI tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Patagonia	saldrá	Febrero	6
Iberia	»	»	19
John Elder	»	Marzo	6

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, ARAUCANIA . . . Febrero 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos, SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55.

III

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

EL PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Febrero á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Ajente, *G. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan GIRARD

Saldrá el 21 de Febrero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llavas y C.ª*

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Se desea encontrar un ... [illegible]

Ama de leche Se ofrece una, fresca, española, para criar en casa de los interesados, ocurrir detrás de la plaza de Flores número 52. f6.3

Al comercio Desde el 1.º del corriente, queda amigablemente disuelta la sociedad del molino denominado el Baño que giraba en esta plaza con la firma de Maggi y Rivara, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Agustín Luis Rivara.—Montevideo, Febrero 2 de 1878—*José Maggi*—*Agustín L. Rivara.* f5-5

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentín G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 [illegible] frasco y 4 pesos docena. XVIII

Buen negocio Un artista que conoce á perfeccion una industria ó arte no esplotada todavía en el país y que puede dar las mas altas garantías de sí, busca un socio que pueda disponer de un corto capital para los primeros gastos. Los interesados pueden dejar sus señas en la misma oficina del diario. f6.6

Compañía URUGUAYA — Se avisa á los señores accionistas de la compañía que desde el 11 del corriente en adelante pueden presentarse con sus acciones en la calle de Cerro-Largo, n. 44, á recibir el dividendo que les corresponde. f.7-15.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cochería DE J. Urta H.nos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Capital asegurado Se vende una valiosa finca situada en la calle 18 de Julio centro de la ciudad vieja y nueva, tiene terreno como para un almacen y un registro de cien varas de largo cada uno con 12 varas de ancho proximamente. Para facilitar su pago se tomará á cuenta una casa de poco valor aunque sea en la ciudad vieja, para mas detalles y tratar dirijirse al Sr. D. Juan M. Novos, calle 1.º de Mayo número 35 de doce á cuatro. e12.1 mes

Dr. A. Marotta Cura en muy poco tiempo el catarro crónico del útero, comunmente flores blancas, con tratamiento sencillo recien descubierto en Europa. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Calle Cuareim, esquina Mercedes, núm. 116. f5.1mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. e29.20

El Dr. Duchene de regreso de Europa, ha abierto su consultorio de médico-cirujano, calle de Sarandí, n. 200, en frente al Correo.—Consultas de la una á las dos. e23.1mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Flauta Sistema Briccialdi fabricada por fratelli Rampone de Milano, llaves de plata garantida, muy afinada, con dos piezas de embocadura y todos sus útiles. Se vende á precio módico—Aproveche la ocasion el que quiera cosa buena y barata. Para tratar en la librería y papelería Comercial de G. Gandulfo, calle 25 de Mayo. e30.10

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66 —Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gratis PARA LOS POBRES — Calle de la Colonia números 23 y 25 entre Florida y Andes. Especialidad en cajones fúnebres y accesorios, se venden á los precios del dia baratísimos.—Durante el mes de Febrero se darán cajones gratis á los pobres de solemnidad que acrediten tal carácter.—*Eirín Hermanos.* f5.20

Juan Cárlos Blanco Se ha trasladado su estudio de abogado en la calle de Colon número 142. x

José María Perelló Abogado. Tiene su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la calle 25 de Mayo número 260, Peluquería del Plata. f7.8

Oficiales barberos Se necesitan dos en la calle del Cerro, n. 142, al lado de la Botica del Romano; si son buenos se pagarán bien. f7.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la Sombrerería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Perille, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Dispensario por la mañana gratis para los pobres. XX

Peones Se necesitan calle Yaguaron número 180, se da cuarto, comida y 10 p. % sobre el trabajo que hagan, se prefieren franceses. f7.3

Piedra de vereda DEL PAIS—A doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos, calle Cerro Largo 44. Nota—Por cantidad de importancia se hará un rebaja convencional. e25.1 mes

Parteras FRANCESAS—Las Sras. Colnay y Duplan, parteras de primera clase de las facultades de Paris y de Buenos Aires, aprobadas por la de Montevideo, recien llegadas á esta capital ofrecen sus servicios profesionales poniendo á la disposicion de las señoras que quieran honrarlas con su confianza, tratamiento especial de todas las enfermedades de la matriz: consultas diarias de 12 á 3 de la tarde, gratis todos los sábados para las pobres.—Se habla inglés, francés, español é taliano.—Calle Queguay 217. e22.15

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien.* e23.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esqueles y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se desea saber el paradero de Cárlos Abello, para recojer una carta de gran importancia que existe en casa de Duran y C.ª, calle núm. f7.3

Se vende El almacen de Europa, calle de Canelones y Florida y para tratar en la misma casa darán razon. f7.6

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, «Bazar Parisiense.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. e23-1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina **(Ambrosial cream)** para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

POMITOS
Y
CARETAS
AL POR MAYOR
385 — SARANDÍ — 385
f1º.1mes

Emilio Landinelli y C.ª
CALLE RINCON, 114
Remataderes y comisionistas
EN GENERAL

Nota. — Se adelanta dinero sobre efectos, muebles y alhajas.
f8.1mes

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico.* Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente. Una sola aplicacion dentro del OIDO malo basta las demas veces.—Consultese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita. — *Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Además, debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

SINGER
Ha llegado una gran partida de máquinas legítimas de Singer
MAS PERFECCIONADAS

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

AGENCIA THE SINGER MANUF. C.º
175 — Calle del Rincon — 175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
e11.1mes.dp ½

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou.**
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la **Apoplejía**, el **Cólera**, **Mareo**, **Flatos**, **Desmayos**, **Indigestiones**, **Fiebre amarilla**, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLEGIO
INTERNACIONAL
Dirigido por J. E. Bordoni
CALLE ARAPEY, 103

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de los señores padres, que el dia 7 del corriente, empezaron á funcionar las clases de este establecimiento de enseñanza, cuyo programa ha sido notablemente aumentado.

SCUOLA ITALIANA
ARAPEY, 103

Nello stesso «Collegio Internazionale», è aperta l'iscrizione per l'ammissione alla «Scuola Italiana», istituita espressamente per i figli d'italiani.

CLASE DE NOCHE

El 1.º de Febrero empezarán á funcionar las clases de noche de francés, italiano, inglés, latin, aritmética, geografía é historia, para los adultos.
Desde hoy queda abierta la inscripcion, en el «Colegio Internacional», Arapey, 103.
e16.15.dp ½

Exposicion Universal
DE PARIS

Los señores que hayan de exponer objetos en la próxima Exposicion Universal de Paris, los presentarán en la oficina calle 25 de Mayo, n. 239 (altos), antes del 22 del presente mes.
Montevideo, Febrero 5 de 1878.
El Director General.
f5.14



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La **Inyeccion Peyrard** es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 4 Á 8 DIAS. *Otro esperimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* Los facultativos Bro Solari, Ferrand, Bernard, Ali-Boulouk-Bachi y otros han comprobado la escelentia de esta inyeccion.
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. G. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 12.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.ve-St-Merry, 40.
Dedósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el **Formulario oficial del Gobierno francés**, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. **Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.** — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTO CIVIL
DE LA
República Oriental del Uruguay

Esta importante é indispensable obra se halla en venta en los puntos siguientes:

Imprenta de *La Tribuna*	25 de Mayo, número 142.
Id. de *La Nacion*	Zabala, número 146.
Librería Argentina	Cámaras, número 84.
Id. Barreiro	25 de Mayo, núm. 355.
Id. Jalabert	18 de Julio, núm. 171.
Id. Comercial	25 de Mayo, núm. 215.
Papelería de Galli y C.ª	Rincon, número 97.
Librería y Ferretería de Costa	Sarandí, número 234.

DEPÓSITO—Queguay número 267, donde se hará una rebaja comprando mas de seis ejemplares. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 4 ½ á 7 de la tarde.

Nota importante

Se suplica al público exija la firmita de que en cada volúmen de este Código lleve el sello numerado del Editor, sin cuyo indispensable requisito se reputará falso. f1.º mes

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de la propiedad de curativa de los Hipofosfitos en la Tísis pulmonar, ... [illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril del Norte
ITINERARIO
DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 1878
Salidas

ESTACIONES Y PARADAS	A. M.	A. M.	P. M.
Central	8.06	11.18	4.54
Fynn	8.22	11.34	5.10
Noceti	8.25	11.37	5.13
Perez	8.32	11.44	5.20
Hansen	8.36	11.48	5.24
Llamas	8.43	11.55	5.31
Lecocq	8.53	12.05	5.41
Santa Lucía	8.58	12.10	5.46
Regresos			
Santa Lucía	9.30	1.20	6.20
Lecocq	9.35	1.25	6.25
Llamas	9.45	1.35	6.35
Hansen	9.52	1.42	6.42
Perez	9.56	1.46	6.46
Noceti	10.03	1.53	6.53
Fynn	10.06	1.56	6.56
Central	10.30	2.20	7.20

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION CENTRAL A	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Noceti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Lecocq	60	90	50	70
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—A las 5 a. m. saldrá de la estacion Central un tren especial que regresará de Santa Lucía á las 6.20 a. m.

ADMINISTRACION GENERAL, ZAVALA, 178.
f2.15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 24, Reg.t street á 24 Cornhill, Londres. Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias. La MARCA de FÁBRICA está registrada en las oficinas del Heraldic Rona.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARIA
DE LA UNIVERSIDAD
Montevideo, Enero 28 de 1878.

Por resolucion del H. Consejo Universitario, se llama á concurso para optar á las cátedras siguientes:
1.º Procedimientos Judiciales.
2.º Economía Política.
3.º Derecho Penal.

El concurso á las referidas aulas tendrá lugar á los tres meses de la fecha. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse á la secretaría de la Universidad ocho dias antes del señalado para el concurso.

Para poder optar á cualquiera de esas cátedras, es indispensable tener título académico espedido en forma.

La secretaría de la Universidad dará otros detalles si se le pidieren.
El Secretario.
e29.15

ACEITE MORENO-CLARO
DE HÍGADO DE BACALAO DEL D.r DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro; el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL D.r DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del D.r DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

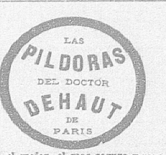
JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 10 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.*
PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Estado M. General
AVISO

Se previene á los servidores de la guerra de la Independencia que á continuacion se espresan, se presenten á esta oficina en el término de un mes, contado desde esta fecha, á justificar su identidad, y de no efectuarlo, estarán sujetos á la resolucion superior. Son los siguientes: D. Juan Gonzalez, don Tomás Nuñez, D. Juan B. Urreste, D. Juan L. Techera, D. Ramon Dávila, D. Silverio Machado, don Rafael Silva, D. Antonio Sencion, D. Manuel Pereyra, D. Mateo Villanueva, D. Juan José Piriz, don Alejo Silvera, D. Ramon Gonzalez, D. Ramon Silva, D. Manuel Sosa, D. Saturnino Frias, D. Lorenzo Fones, D. Justo Fernandez, D. Francisco Callorda, D. Manuel Acosta, D. Gregorio Cardozo, D. Juan N. Vidal, D. Jacinto N. Rollano, D. Eusebio Francia, D. Antonio Emilio Fernandez y D. José Lopez.

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Por órden del señor jefe de E. M. G., *Cayetano Bover*, 2.º jefe. f. 7-30



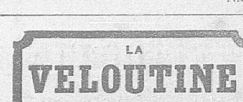
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARÍA
DE LA
Facultad de Medicina
Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Se previene á los estudiantes de medicina que los exámenes de las aulas de Anatomía, Fisiología, Patología General, Patología Quirúrgica, Higiene y Terapeútica, tendrán lugar en los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente, á las 12 del dia.—*El Secretario.* f.7-5

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Se previene al público que el primer acto del concurso de Patología Médica tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 de la tarde.—*El Secretario.* f7.5



LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 94.

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General Estraordinaria, anunciada para el 4 del corriente, por falta de número, la Comision Directiva invita por *tercera vez* á los señores accionistas para el lúnes 11, á las 3 de la tarde en el foyer de dicho teatro, con el objeto de resolver el punto que quedó pendiente en la asamblea del 14 de Enero, relativo á los dividendos y continuacion de los accesorios.
Montevideo, Febrero 5 de 1878.
f6.5

AVISO
AL PÚBLICO

Animados por el continuo y numeroso conc[urso] con que el público se digna honrar la *Sucursal [del] Instituto Optico Oculístico de Milan, calle [25 de] Mayo, 237*, al lado de la Confitería Oriental, [los] propietarios de dicho establecimiento resolvi[eron] suspender su clausura hasta el dia 15 de Feb[rero] corriente.

El profesor Caballero L. Schnabl continua[rá] dar consultas en las horas de costumbre sobr[e los] defectos de la vista, haciendo uso de la aplica[cion] científica de sus lentes especiales para corregi[rlos].

Los propietarios aprovechen la ocasion para [avi]sar á los señores clientes y mas particularme[nte á] los que ya hacen uso de lentes comprados [en el] Instituto, que las personas que resuelvan prov[eerse] de lentes de reserva, gozarán de una reba[ja de] 20 p. % sobre los precios establecidos hasta hoy.

Deseosos de liquidar la mayor cantidad po[sible] para ahorrar los gastos de vuelta á Europa q[ue el] gran surtido de la casa requiere, recomenda[mos] encarecidamente á los *señores negociantes* de a[pro]vecharse, puesto que para las compras *al por m[ayor]* se les concederá un *descuento mayor que ante[s].*

Los propietarios.

Enero 31 de 1878. f5.1

VERDADERO LE ROY
VOMITIVOS
PURGATIVOS Y PILDORAS
Farmacia COTTIN
YERNO DE LE ROY
PARIS
Rue de SEINE, 51

Deposito Botica y Droguería de A. Demarch hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CURSO
DE
Teneduria de libros

Se enseña en cuatro meses, bajo los mét[odos] mas ventajosos y modernos, enseñanza teóri[ca y] práctica; por partida doble.
Las condiciones de pago son: 20 $ todo el cu[rso] ó 5 $ por mes.
Por mas informes, ocurrir calle de Canelo[nes] n. 12, esquina Ciudadela (altos), de 12 á 4 [de la] tarde.
e15.1mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORT[O]
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.ª
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, [in]troducidos por los mismos; hay en barriles y c[ajo]nes, en depósito de Aduana y despachado, sin [ser] confeccionado acá. — Tienen tambien las mej[ores] clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mis[mas] condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y [es]pecialidad en té y café.

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este **LICOR**, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quisiquinas.* — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion.* — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
EL ANTI-TISICO CATTIAUX es el agente más activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como
la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la **Farmacia GILLET**, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN
24

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Se acercan los dias de prueba, y quiero que sobre este punto conozcas mis ideas; quiero decirte que el amor que no sabe resistir el empuje de todas las contrariedades, el amor que no acepta y sostiene todas las luchas, el amor que es cobarde, en fin, no es amor.

—Yo estoy dispuesta á sufrirlo todo por ti, y cuando de nuestro amor se trata, ni la muerte me arredra.

—¿Eres capaz de todo?

—Sí, de todo, menos del crimen.

—No es un crimen la mentira, sobre todo cuando es preciso mentir para salvarse.

—No te comprendo.

—Y la mentira es menos criminal cuando se emplea como arma defensiva contra el abuso.

—Prosigue.

—Tu padre, aunque disimuladamente, reconviene al señor Anton, diciéndole que es imposible que desconozca ciertos asuntos en que tiene parte un rapaz atrevido á quien es preciso castigar.

—¡La habla de ti!....

—Sí, y aunque con lenguaje oscuro refiere nuestro encuentro de la otra noche.

—¿Y mi padrino?...

—No ha entendido una sola palabra; pero no por esto el peligro es menor, porque el padre capellan, que fácilmente lo ha adivinado todo, ha dado al señor Anton el buen consejo de que te pregunte, examinando tus sentimientos nobles, hasta conseguir que le confies el secreto que él no puede adivinar.

—¿Y qué he de hacer?

—Aun hay mas.

—Tiemblo....

—Tu padre es de opinion que te se encierre en un convento hasta que él vuelva y pueda reconocerte, porque así estarás mejor guardada y no habrá nada que temer del atrevido rapaz á quien nadie conoce.

—Pero....

—Es preciso mentir y disimular. Tú no responderás mas que con negativas, y si al fin te se manifiesta lo que dice tu padre, asegurarás que no lo entiendes.

—Mi padre vendrá al fin....

—Probablemente muy pronto, puesto que pronto sabrá que nada tiene que temer de la justicia.

—¿Y entonces....

—Veremos lo que conviene hacer. Conozco un secreto que es un arma terrible para amenazar á tu padre, y en último caso, si se empeñan en encerrarte en una celda, tú podrás elegir el convento y dirás que no quieres ir sino á las Salesas.

La jóven abrió desmensuradamente los ojos y fijó una mirada de terror en Ginés.

Este prosiguió diciendo:

—Tu padre es nobre y rico, tiene mucha influencia en la corte, y aunque tú eres de origen desconocido, conseguirá que te admitan en las Salesas en clase de educanda.

—Eso es imposible.

—Para las jóvenes nobles que hay allí no representarás el humilde papel de una criatura sin nombre y protegida por un pobre chispero, sino que á los ojos de todas serás un misterio, y por consiguiente aparecerás doblemente interesante.

María no acertó á responder.

Estaba completamente aturdida.

Habíale parecido un gran pecado lo de habitar bajo el mismo techo que su amante.

En su candidez no habia pensado que, sin vivir en las Salesas, podian sobrevenir desgraciadas casualidades como la que pocos minutos antes habia tenido lugar, tropezando su frente con los labios de Ginés.

—Ahora,—dijo el rapaz,—sepamos si estás dispuesta á representar tu papel, pues necesito conocer tus intenciones para arreglar mi conducta.

—Ginés,—murmuró.

—Me has dicho que me amas, y te recuerdo que el amor que no lucha, el amor que no sabe arrostrarlo todo, el amor que es cobarde, no es verdadero amor, sino que solamente es.... No sé lo que es; pero sí puedo asegurar que no me satisface.

—¡Ginés, Ginés!—esclamó la pobre niña con acentó que parecia llevarse tras sí el alma.

—Si mientes es porque te obligan á mentir.

—Pero al fin....

—Mas criminal es la conducta de tu padre, que abusa de su autoridad, de una autoridad que no quiero decir hasta qué punto la reconozco, porque no quiero entrar en consideraciones que destrozarian tu filial corazon.

—Es mi padre....

—Y debes amarlo y respetarlo; pero ¿con qué derecho puede disponer de tu corazon y hacerte la mujer mas desgraciada del mundo?

—No sé mas sino que es mi padre.

—Y yo sé que te amo, y que sin tu amor me es odiosa la existencia.... María, decide; los momentos son preciosos, porque tal vez tu padrino se encuentre ya muy cerca de aquí.

—Vete, Ginés, vete....

¿Estás dispuesta á luchar?

—No lo sé....

—María, voy á salir de aquí para ser siempre tuyo, ó para olvidarte, si es que olvido pueda haber cuando se ama como yo amo.

—Me atormentas....

—Decide,—replicó enérgicamente Ginés.

—Lucharé,—dijo por fin ella.

—¡Cuánto te adoro!....

—Vete...

—Pero antes,—repuso el atrevido rapaz, inclinándose hácia la jóven,—antes de irme...

—¿Qué quieres?

—Fué por casualidad....

—No comprendo lo que quieres decir.

—Que se me abrase el pecho, y que mi boca podria servir de fragua á tu padrino, y para que de ello te convenzas....

Interrumpióse el monaguillo.

Inclinóse mas.

No por casualidad tropezaron entonces sus labios sino que intencionalmente se pusieron sobre el rostro de María.

Y como ésta volvió á gritar, no pudo oirse mas que su grito.

Luego volvióse airada ella.

Ya era tarde para que diera alguna muestra de su enojo, porque Ginés habia desaparecido como desaparece un fantasma.

María se pasó las manos por la frente, que tenia roja como el carmin.

Luego se oprimió el pecho, que abrasado sentia.

Su corazon palpitaba con desigual violencia.

Sus azules ojos...

No hubiera sido posible decir lo que entonces expresaban sus ojos.

La cándida niña temblaba.

—¡Dios mio!—murmuró con voz insegura.—¿Qué me sucede?... No sé lo que siento.

Quiso rezar y no pudo.

¿Cómo apartar de su mente el recuerdo de Ginés?

Este se alejaba entretanto hácia el convento, se alejaba como quien huye, y oprimiéndose tambien el corazon, decia:

—¡Oh!... No he mentido, porque no hay fragua como mi pecho... ¡Cuánto la adoro!... ¡Y quieren arrebatármela!... Eso lo veremos, Sr. D. Juan, y os convencereis de que el pobre monaguillo vale tanto como cualquier hombre.

En la calle de Belen se cruzó con el chispero; pero no repararon el uno en el otro, porque tan preocupado iba éste como aquel.

CAPITULO XXIII

Anton adivina

Si un rayo de luz hubiese llegado á la inteligencia del chispero, habria comprendido que el puñal que habia encontrado estaba en relacion con el rapaz atrevido de que hablaba D. Juan.

No se sabe siempre cómo ni de dónde viene la primera chispa generadora de la luz que esclarece nuestra inteligencia cuando estamos mas ofuscados; pero ello es que sucede así, y ahora vamos á tener la prueba.

Cabizbajo y pensativo alejábase Anton del suntuoso monasterio, y segun hemos dicho ya, cruzóse con Ginesillo en la calle de Belen.

A los pocos segundos detúvose Anton, que andaba maquinalmente y murmuró:

—Pero, señor; ¿quién es ese maldito rapaz á quien Dios confunda?... Dice D. Juan que lo que aquella noche vió y que no espera ver, y habla tambien de peligros para María y.... ¡Cien legiones!.... ¿Qué sucedió aquella noche en mi casa, qué sucedió que yo ignore?... ¡Ah!...

Dióse Anton una palmada en la frente.

Sus ojos relumbraron.

—¡Cuernos de Satanás!—exclamó,—soy muy bruto, muy bruto..... ¡Y no se me habia ocurrido semejante cosa!.... Pues ahora lo entiendo.... ¡Dios de Dios!.... ¿Y qué se ha figurado el señor D. Juan de Silva?.... No era un ladron, ahora lo comprendo todo.

El rayo de luz habia penetrado en la inteligencia del chispero.

Su alegría fué tal, que se sintió mas trastornado que nunca y tuvo que hacer grandes esfuerzos para recobrar la calma y poder entrar nuevamente en reflexiones.

—Vamos por partes,—dijo.—D. Juan fué á mi casa, y probablemente antes de entrar vió que saltaba la tapia el ladron, ó lo que sea. Si D. Juan siguió tras el otro ó lo que hizo, no puedo adivinarlo; pero ello es que vió cómo aquel hombre se introducia en mi casa, y luego lo veria salir, y como aquella noche la luna era tan clara, podria ver tambien que aquel hombre era mozo de pocos años, y aun tal vez lo conoceria. Así me esplico que le llame rapaz, y en cuanto á tenerlo por atrevido, motivo hay que sobra con solo introducirse á media noche en casa ajena, que sin atrevimiento muy grande no se hace nada de eso. Bien porque lo persiguiese don Juan, bien porque oyese el grito de María, huyó el otro, dejándose olvidado el puñal que yo encontré.... ¡Vive el cielo!.... El caballero debe sospechar que no se trata de un robo cualquiera, sino que lo que busca el ladron es la hermosura de María, y para evitar nuevos atentados, desea que la encerremos en un convento. ¡Gracias á Dios!.... Es probable que mi ahijada no sospeche la verdad, y por consiguiente no podrá darme ningunas esplicaciones y será completamente inútil que hablemos.

Siguió reflexionando el herrero, y despues de algunos minutos dijo:

—¿Debo volver para decirle todo esto al padre capellan?.... Me parece que es incomodarlo sin necesidad. Hablaré con María, que no puede engañarme, y luego le daré parte de todo al padre José, y con su consejo enviaré á D. Juan la respuesta conveniente, aunque desde luego me inclino á que María no se separe de mí, porque yo soy bastante para guardarla.

El chispero recobró la tranquilidad y aun la alegría desde el momento en que creyó haber adivinado la verdad, sin faltarle mas que averiguar quién era el que se habia introducido en su casa dos noches y se habia burlado de él.

Prosiguió su camino Anton, y pocos minutos despues entró en su casa.

Lo mismo que antes, el aprendiz continuaba durmiendo profundamente.

María no se habia movido y aun tenia en la falda la labor.

Su agitacion no se habia calmado, y estaba, por consiguiente, alterado su bellísimo rostro, tan alterado que llamó la atencion del chispero.

—¿Qué sucede?—preguntó este.

—Nada, padre mio,—respondió la jóven con voz insegura.

—Pues tu cara....

—Debe decir que no estoy tranquila, ni puedo estarlo mientras no sepa lo que mi padre os dice, porque temo haya pensado separarme de vos.

—No te equivocas del todo.

—¡Ah!...

—Pero tranquilízate, que yo no he de dejar que sin miramiento alguno disponga de ti.

—¿Qué dice mi padre?—preguntó afanosamente María.

—Antes de que lo sepas, es menester que hablemos para poner en claro lo que es muy difícil entender.

—La jóven se estremeció.

Habia llegado el momento terrible.

El chispero dejó su capa y se sentó.

—Vamos á ver,—dijo despues de algunos instantes:—¿No has pensado en lo que sucedió hace pocas noches?

—Sí.

—¿Y no adivinas quién es el hombre que se introdujo en esta casa y que se atrevió á burlarse de mí?

—No,—respondió María con la inseguridad del que miente.

—Pues yo tampoco; pero tengo esperanza de que lo conozca tu padre.

—¡Mi padre!... ¿Pero qué tiene que ver?...

—Tiene que ver mucho, porque en la carta me dice que un rapaz atrevido ha hecho no sé qué y que tú estás amenazada de grandes peligros, porque todo eso decidirá tu suerte, y como yo nada le he dicho y debo saberlo, me reconviene por mi reserva y añade que como tú eres tan inocente, y como el rapazuelo es tan audaz.... ¿Entiendes?

—Ni una palabra.

—A mí me sucedió lo mismo.

—Entonces....

—Pero despues he caido en la cuenta, com[pren]diendo que tu padre debió ver al otro, y p[or] ¡Rayos!... Ahora pienso que tu padre dice q[ue] viene dejar tranquilo á ese bribon, porque si [...] ó no puede hacer, y en fin, no parece sino q[ue tu] padre le tenga miedo, porque habia de peligr[os] compromisos y no sé de qué mas.... Te asegu[ro que] la carta es para trastornar á cualquiera. El [...] hija mia, que yo pensaba callar todo esto y [...] con cierto disimulo, así, como si dijéramos p[...] lazo para que cayeses en él y confesases cua[nto tu]vieses que confesar.

—Pero yo, padre mio....

—Perdona.

—¿Suponeis que puedo mentir?

—Ni hay para qué. Si tú conocieses á ese [...] que se ha metido aquí á media noche puñal [en ma]no, y que se ha burlado de mí, no lo negarí[as] que veas lo que son las cosas: antes no en[tendia lo] que queria decir tu padre, y ahora que lo en[tiendo] me parece un desatino el consejo que me [da] el padre capellan.

La jóven empezó á tranquilizarse, pero no [sabia] qué decir.

—Hemos concluido,—añadió Anton,—co[me]mos y no tengas cuidado, que como me co[nsidero] bastante para guardarte, no consentiré que te [encier]ren en un convento, porque en último caso, [le diré á] tu padre que no lo conozco para nada, ni [me] importa que sea quien es.

—¿Dice mi padre si ha de volver pronto?

—Sí; pero como tengo que contestarle, iré [...] á ver al padre capellan, que es un santo, y l[e ro]garé que escriba en mi nombre, entreg[ando la] carta al hidalgo para que pueda ponerse in[media]tamente en camino.

—¿Qué pensais decirle á mi padre?

—Estas mismas palabras: «caballero, yo [...] me hago y nada teneis que advertirme. Es [...] qué el rapazuelo ha cometido un abuso; [...] puedo castigarlo mientras no me digais qui[én] es que lo conoceis. Y en cuanto á lo del [...] no hay necesidad de hacer nada, porque [...] peligro corre esta criatura.» ¿Te parece bien?

—Sí,—respondió maquinalmente María.

—Pues arregla la comida, que ahora que [...] tranquilizado tengo buen apetito y quiero rep[arar] las fuerzas.